

GRUPO FOSFORERA, S.A.

Cuentas Anuales e Informe de Gestión

31 de diciembre de 1999

(Junto con el Informe de Auditoría)

Auditores

Edificio Torre Europa
Paseo de la Castellana, 95
28046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales

A los Accionistas de
Grupo Fosforera, S.A.

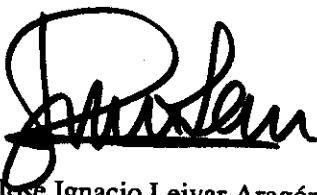
6544

1. Hemos auditado las cuentas anuales de Grupo Fosforera, S.A. (la Sociedad) que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 1999 y la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado. Excepto por la salvedad que se menciona en el párrafo 4, nuestro trabajo ha sido realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 1999, las correspondientes al ejercicio anterior (véase nota 3 de la memoria). Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales de 1999. El 9 de junio de 1999 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales de 1998, en el que denegamos la opinión.
3. En cumplimiento de lo establecido en el Convenio de Acreedores que se menciona en las notas 1 y 2 de la memoria adjunta, con fecha 1 de marzo de 2000 la Sociedad ha enajenado la inversión en capital y créditos de los que era titular frente a Unión Gas 2000, S.A. (véase nota 26(a) de la memoria). El importe de la venta ha sido destinado a cancelar la totalidad de la deuda de los acreedores privilegiados, aplicando el remanente a los acreedores ordinarios. Según establece el Convenio, la deuda restante de los acreedores ordinarios, por importe de 5.762,6 millones de pesetas, ha de ser objeto de capitalización (véase nota 26 (a) de la memoria).
4. La Sociedad valora los derechos sobre parte de un inmueble en arrendamiento financiero en 1.960 millones de pesetas al 31 de diciembre de 1999 (véase nota 6). Al no disponer la Sociedad de una valoración reciente por expertos independientes, no nos ha sido posible determinar su valor actual de mercado y, en su caso, la provisión para cubrir una posible minusvalía.

5. El informe de auditoría sobre las cuentas anuales de 1999 de la sociedad dependiente Ariete, S.A. (actualmente intervenida bajo un expediente de suspensión de pagos) incluye salvedades por gestión continuada y una limitación al alcance por no disponer de un estudio de los coeficientes de amortización aplicados ante la reducción del nivel de actividad, así como la necesidad de incorporar determinados ajustes por activación de gastos y defecto de provisiones que representarían un menor valor teórico de la participación de Grupo Fosforera, S.A., tanto directa como a través de G.F. Alimentación, S.A., de 173 millones de pesetas. Una vez contemplado el efecto de estos ajustes, los fondos propios negativos de Ariete, S.A. atribuibles a la Sociedad superarían en 2.414 millones de pesetas el valor directo e indirecto contabilizado por esta inversión al 31 de diciembre de 1999. La recuperación del valor de esta inversión dependerá del resultado del plan de viabilidad que subyace bajo el Convenio propuesto por los Administradores de Ariete, S.A. A este respecto, los Interventores Judiciales han informado favorablemente a las adhesiones del 73,68% conseguidas para la aprobación de dicho Convenio en Ariete, S.A., según documento dirigido al Juzgado con fecha de entrada 16 de mayo de 2000.
6. De haber tenido lugar al 31 de diciembre de 1999 la proyectada ampliación de capital por aplicación del Convenio de Acreedores (véase párrafo 3 de este informe), la Sociedad habría presentado al 31 de diciembre de 1999 unos fondos propios de aproximadamente 2.673 millones de pesetas, inferiores a la mitad de la cifra de capital una vez ampliada. En todo caso, la continuidad de Grupo Fosforera, S.A., la ejecución de los embargos y garantías que afectan a su patrimonio (véase nota 24) y, por consiguiente, el valor y clasificación de los activos y pasivos que figuran en las cuentas adjuntas, dependerán del enfoque y capacidad de financiación del accionariado que resulte tras la mencionada reestructuración del capital.
8. Debido a la gran importancia de las incertidumbres mencionadas en los párrafos 5 y 6, así como a la limitación al alcance de nuestro trabajo descrita en el párrafo 4, no podemos expresar una opinión sobre las cuentas anuales de 1999 adjuntas.
9. Sin perjuicio de la denegación de opinión expresada en el párrafo anterior, durante el transcurso de nuestro trabajo también se han puesto de manifiesto los siguientes asuntos:
 - La Sociedad ha atribuido un valor de 239,5 millones de pesetas, neto de provisiones, a la cuenta a cobrar incluida en la lista de acreedores de la suspensión de pagos de su participada Ariete, S.A. (véase nota 21 de la memoria). Esta valoración se corresponde con la propuesta de Convenio manifestada por dicha sociedad participada, entendiendo como equivalentes las distintas opciones propuestas, que se resumen en una quita del 70% del nominal de los créditos y pago del 30% restante en 60 mensualidades a partir del decimonoveno mes inmediatamente posterior a la firmeza del Convenio. Si bien el valor atribuido de 239,5 millones de pesetas incorpora la quita señalada, no tiene, sin embargo, en cuenta el efecto financiero de la espera prevista para el cobro del 30% restante. A este respecto, hemos estimado el valor actual de dicha cuenta a cobrar en 175 millones de pesetas, que representaría una pérdida adicional de 64,5 millones de pesetas en el ejercicio 1999.
 - Debido al prolongado estado de inactividad de la sociedad participada Cartera G.F., S.A., la maquinaria industrial debería provisionarse en 241 millones de pesetas para cubrir eventuales pérdidas en su realización. Por consiguiente, la provisión de la inversión de Grupo Fosforera, S.A. en dicha sociedad (véase nota 8 de la memoria) debería incrementarse en 241 millones de pesetas al 31 de diciembre de 1999.

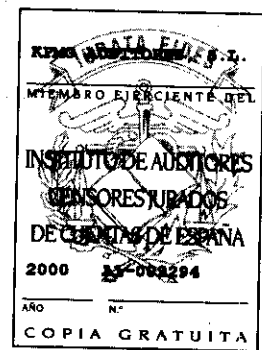
10. El informe de gestión adjunto del ejercicio 1999 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales de 1999. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Grupo Fosforera, S.A.

KPMG AUDITORES, S.L.



José Ignacio Leivar Aragón

20 de junio de 2000



GRUPO FOSFORERA, S.A.

Balances de Situación

31 de diciembre de 1999 y 1998

(Expresados en miles de pesetas)

<u>Activo</u>	<u>Nota</u>	<u>1999</u>	<u>1998</u>
Inmovilizado			
Inmovilizaciones inmateriales	6	1.960.900	1.980.729
Inmovilizaciones materiales	7	7.644	11.844
Inmovilizaciones financieras	8	<u>4.195.487</u>	<u>6.792.053</u>
		6.164.031	8.784.626
Gastos a distribuir en varios ejercicios	9	493.210	491.184
Activo circulante			
Existencias	10	2.066	2.066
Deudores	11	293.683	696.269
Inversiones financieras temporales	12	66.958	66.896
Tesorería		<u>5.636</u>	<u>26.762</u>
		<u>368.343</u>	<u>791.993</u>
		<u>7.025.584</u>	<u>10.067.803</u>
<u>Pasivo</u>			
Fondos propios	13		
Capital suscrito		810.021	5.586.351
Reservas		(483.956)	(4.698.970)
Pérdida del ejercicio		<u>(3.415.924)</u>	<u>(561.316)</u>
		(3.089.859)	326.065
Deuda capitalizable de acreedores ordinarios del Convenio	14	5.762.636	-
Provisiones para riesgos y gastos	15	92.120	251.095
Acreedores a largo plazo			
Entidades de crédito	6	1.620.376	1.671.585
Empresas del grupo y asociadas	21	1.500.000	1.550.917
Otros acreedores		<u>36.832</u>	<u>3.031.298</u>
		3.157.208	6.253.800
Acreedores a corto plazo			
Deuda liquidable sujeta al Convenio	16	872.384	-
Emisión de obligaciones	-	-	1.164.561
Entidades de crédito	6	112.180	1.425.215
Empresas del grupo y asociadas	21	1.004	51.198
Acreedores comerciales		84.137	322.281
Otras deudas no comerciales	17	<u>33.774</u>	<u>273.588</u>
		<u>1.103.479</u>	<u>3.236.843</u>
		<u>7.025.584</u>	<u>10.067.803</u>

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 1999.

GRUPO FOSFORERA, S.A.

Cuentas de Pérdidas y Ganancias
para los ejercicios anuales terminados en
31 de diciembre de 1999 y 1998

(Expresadas en miles de pesetas)

	<u>Nota</u>	<u>1999</u>	<u>1998</u>
Ventas netas	6	143.602	130.387
Otros ingresos de explotación		<u>27</u>	<u>31</u>
Total ingresos de explotación		<u>143.629</u>	<u>130.418</u>
Gastos de personal	18	(82.330)	(90.311)
Dotaciones para amortizaciones del inmovilizado	6 y 7	(23.659)	(25.181)
Variación de las provisiones de tráfico	11	(677.965)	(780.920)
Otros gastos de explotación		<u>(147.843)</u>	<u>(232.217)</u>
Total gastos de explotación		<u>(931.797)</u>	<u>(1.128.629)</u>
Pérdida de explotación		<u>(788.168)</u>	<u>(998.211)</u>
Ingresos financieros		-	15
Gastos financieros	19	<u>(62.928)</u>	<u>(96.526)</u>
Resultados financieros negativos		<u>(62.928)</u>	<u>(96.511)</u>
Pérdida de las actividades ordinarias		(851.096)	(1.094.722)
Resultados extraordinarios	20	<u>(2.564.828)</u>	<u>(533.406)</u>
Pérdida antes de impuestos		(3.415.924)	(561.316)
Impuesto sobre Sociedades	23	<u>-</u>	<u>-</u>
Pérdida del ejercicio		<u>(3.415.924)</u>	<u>(561.316)</u>

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 1999.

GRUPO FOSFORERA, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 1999

(1) Naturaleza y Actividades Principales

Grupo Fosforera, S.A. (en adelante la Sociedad) se constituyó como sociedad anónima en España, por un período de tiempo indefinido, el 8 de noviembre de 1956. Su denominación actual fue adoptada el 6 de septiembre de 1989.

La actividad principal de la Sociedad consiste en gestionar participaciones financieras.

Desde junio de 1997 la Sociedad había tenido intervenidas sus operaciones al haberse acogido a la situación legal de suspensión de pagos. El Juzgado de Primera Instancia número 41 de Madrid, mediante auto de fecha 16 de diciembre de 1998, aprobó el Convenio de Acreedores votado favorablemente por las adhesiones de acreedores cuyos créditos totalizaban 5.756.419.290 pesetas, es decir, un 68,1% de los créditos ordinarios incluidos en la lista definitiva de acreedores de la Suspensión de Pagos de Grupo Fosforera, S.A.

Seguidamente, el mencionado Juzgado levantó el procedimiento de suspensión de pagos a través de auto de fecha 18 de febrero de 1999.

(2) Convenio de Acreedores

El método que se ha previsto en el Convenio de Acreedores para que éstos perciban el importe de sus créditos, es como sigue:

- Los acreedores ordinarios con cargo al producto de la venta de la participación en capital, acciones y créditos, de la que Grupo Fosforera, S.A. es titular frente a Unión Gas, 2000, S.A. hasta un máximo del 50% del importe de sus créditos. Dicha venta ha tenido lugar el 1 de marzo de 2000 (véase nota 26(a)).
- Para amortizar y atender la parte de los créditos anteriores que no hubiera sido satisfecha con el producto obtenido por la venta de la participación en Unión Gas 2000, S.A. se procederá a una ampliación de capital, a la par, por cuantía igual al importe de los créditos pendientes de amortizar (véase nota 14).
- La sociedad participada G.F. Sector Alimentación, S.A., titular de un crédito reconocido en la lista definitiva de acreedores de 1.504.440.068 pesetas, renuncia a exigir el pago en efectivo de su crédito, comprometiéndose junto con Grupo Fosforera, S.A. a la amortización total de dicho crédito con cargo a una reducción de capital por igual importe en G.F. Sector Alimentación, S.A. (véase nota 21).
- Los acreedores ordinarios, Don Ildefonso Fierro Jiménez-Lopera, Doña Trinidad Jiménez-Lopera Alvarez y Euroamericana de Comercio Exterior, con un saldo en la lista definitiva de acreedores de 597.271.187 pesetas, acceden y consienten en no participar en el prorrateo y división que en su momento se haga entre los acreedores ordinarios del producto de la venta a terceros de Unión Gas 2000, S.A., aceptando y conformándose con que la amortización de sus referidos créditos se efectúe mediante la capitalización del 50% de los mismos (véase nota 14).

(Continúa)

GRUPO FOSFORERA, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

- Determinadas entidades financieras acreedoras de Grupo Fosforera, S.A. por razón de avales o garantías prestadas en favor de Ariete, S.A., Unión Gas 2000, S.A. e I.F.E., S.L., liberan de toda responsabilidad jurídica y económica a Grupo Fosforera, S.A. por razón de sus créditos y convienen en proceder a la novación y reestructuración de los mismos con cargo exclusivo a Unión Gas 2000, S.A. Ello supone que esta última sociedad asume directamente deudas por 857.722.000 pesetas.

Clasificación de los Acreedores

El desglose y clasificación propuesta por los Administradores de la Sociedad de los saldos acreedores al 31 de diciembre de 1999, son como sigue:

	Miles de pesetas		
	Largo plazo	Corto plazo	Total
Acreedores sujetos al Convenio			
- Privilegiados			
Acreedores por arrendamiento financiero	1.620.376	112.180	1.732.556
Otros acreedores	-	744.989	744.989
- Ordinarios	<u>7.262.636</u>	<u>127.395</u>	<u>7.390.031</u>
	8.883.012	984.564	9.867.576
Resto de acreedores	<u>36.832</u>	<u>118.915</u>	<u>155.747</u>
	<u>8.919.844</u>	<u>1.103.479</u>	<u>10.023.323</u>

El criterio seguido por la Sociedad para clasificar los saldos acreedores sujetos al Convenio ha consistido en registrar a corto plazo el importe cuya cancelación se hará con cargo al producto de la venta de la participación en Unión Gas 2000, S.A. (véanse notas 16 y 26(a)), y a largo plazo el resto.

La conciliación entre el saldo de acreedores sujetos al Convenio al 31 de diciembre de 1999 y el pasivo exigible fijado en la lista definitiva de acreedores es como sigue:

	Miles de pesetas
Saldos contables de acreedores sujetos al Convenio	9.867.576
Traspaso de deuda a Unión Gas 2000, S.A.	857.722
Renuncia de los socios al 50% de su deuda	298.635
Ajuste del crédito de GF Sector Alimentación	4.440
Acreedores por arrendamiento financiero (privilegiados)	(410.329)
Variaciones de acreedores sujetos al Convenio en 1999	<u>(718.439)</u>
Pasivo exigible según la lista definitiva de acreedores	<u>9.899.605</u>

(Continúa)

GRUPO FOSFORERA, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

Traspaso de deuda a Unión Gas 2000, S.A. tiene su origen en un acuerdo firmado el 26 de febrero de 1998, en base al cual la Sociedad registró los pasivos por avales recogidos en la lista definitiva de acreedores y procedió a través de la cuenta corriente a su traspaso a Unión Gas 2000, S.A. (véase saldo de 465.151.000 pesetas en la nota 8).

La diferencia en el saldo de los acreedores por arrendamiento financiero entre la lista definitiva de acreedores y el balance de la Sociedad al 31 de diciembre de 1999 se debe a que la lista definitiva no recoge los intereses pendientes de devengo ni otros movimientos a partir de la declaración de la suspensión de pagos por cuotas, revisiones de los tipos de interés y otros.

Las variaciones en 1999 de acreedores sujetos al Convenio, aprobadas por la Comisión de Seguimiento del mismo, se resumen como sigue:

	<u>Miles de pesetas</u>
Obligaciones con empleados	438.953
Administraciones públicas	265.396
Otras deudas	<u>14.090</u>
	<u>718.439</u>

Obligaciones con empleados recogen una mayor deuda con antiguos empleados de I.F.E., S.L. tras las negociaciones llevadas a cabo con los mismos para el levantamiento de todos los embargos y gravámenes que pesaban sobre las acciones de Unión Gas 2000, S.A., facilitando con ello la venta de la participación en dicha filial según determina el Convenio de Acreedores (véase nota 26(a)).

Administraciones públicas recoge la deuda generada y pendiente de pago a la Hacienda Pública desde la fecha de la suspensión de pagos hasta 31 de diciembre de 1999.

(3) Bases de Presentación

En cumplimiento de la legislación vigente, los Administradores de la Sociedad han formulado estas cuentas anuales con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados y de los cambios en la situación financiera durante 1999, así como la propuesta de aplicación del resultado de este ejercicio.

Las citadas cuentas anuales han sido preparadas a partir de los registros auxiliares de contabilidad. Los Administradores estiman que las cuentas del ejercicio 1999 serán aprobadas por la Junta General de Accionistas sin variaciones significativas.

(Continúa)

GRUPO FOSFORERA, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

Como requiere la normativa contable, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias y el cuadro de financiación recogen, a efectos comparativos, las cifras correspondientes al ejercicio 1998 aprobadas en Junta General de Accionistas el 30 de junio de 1999. Debido a la diferente presentación de la deuda sujeta al Convenio de Acreedores, agregada en 1999 (véase criterio de clasificación en la nota 2) y desagregada en 1998, las cifras del pasivo del balance de situación de ambos ejercicios no son comparativas. De acuerdo con lo permitido por la normativa vigente, la Sociedad ha optado por omitir en esta memoria las cifras comparativas del ejercicio 1998.

(4) Aplicación del Resultado

La propuesta formulada por los Administradores y pendiente de aprobación por la Junta General de Accionistas consiste en aplicar la pérdida del ejercicio 1999 a resultados negativos de ejercicios anteriores.

(5) Principios Contables y Normas de Valoración Aplicados

Estas cuentas anuales han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración y clasificación contenidos en el Plan General de Contabilidad. Los principales son los siguientes:

(a) Inmovilizaciones inmateriales

El inmovilizado inmaterial recoge fundamentalmente los derechos de uso y de opción de compra derivados de la cesión sobre una parte de un edificio sujeto a un contrato de arrendamiento financiero, cuyo valor fue estimado bajo condicionantes de mercado. La amortización de estos derechos se realiza linealmente durante la vida útil estimada del bien arrendado, excluido el valor del suelo. En el pasivo se refleja la deuda pendiente por las cuotas de arrendamiento más el importe de la opción de compra. El gasto financiero de la operación se imputa a resultados durante el plazo del contrato con un criterio financiero. En el momento en que se ejercita la opción de compra, el coste y la amortización acumulada de este bien se traspasan a los conceptos correspondientes del inmovilizado material.

El resto del inmovilizado inmaterial se valora a su coste de adquisición y se presenta neto de su correspondiente amortización acumulada. Las amortizaciones se determinan en base lineal sobre un periodo de cinco años, a partir del ejercicio siguiente a aquél en que se produce la inversión.

(b) Inmovilizaciones materiales

El inmovilizado material se presenta por su valor de coste de adquisición, actualizado hasta 1983 de acuerdo con lo permitido por la legislación entonces en vigor, deducidas las amortizaciones acumuladas correspondientes.

GRUPO FOSFORERA, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza sobre los valores de coste actualizado, siguiendo el método lineal a partir del ejercicio siguiente en que tiene lugar la puesta en marcha y en base a los siguientes coeficientes anuales:

Construcciones	2% - 3%
Instalaciones y mobiliario	10%
Elementos de transporte	10%
Equipos para procesos de información	25%

Los gastos de mantenimiento y reparación que no mejoran la utilización ni prologan la vida útil de los activos se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se producen.

(c) Inmovilizaciones financieras

Los valores mobiliarios de renta fija y variable, que en ningún caso están cotizados en Bolsa, figuran valorados a precio de adquisición incrementado en los gastos inherentes a estas operaciones y, en su caso, el coste de los derechos de suscripción.

Se dotan provisiones por depreciación de los valores cuando existe un exceso del coste de adquisición sobre el valor teórico contable de las participaciones, corregido por el importe satisfecho por las plusvalías tácitas que existen en el momento de la adquisición y que subsisten al cierre del ejercicio.

A efectos de la preparación de estas cuentas anuales, no han sido consolidadas las participaciones en sociedades del grupo y asociadas. No obstante, el grupo formado por Grupo Fosforera, S.A. y sus sociedades dependientes presenta separadamente cuentas consolidadas del ejercicio 1999. Los fondos propios consolidados al 31 de diciembre de 1999 resultan inferiores en aproximadamente 2.264 millones de pesetas a los reflejados individualmente por Grupo Fosforera, S.A., debido principalmente a las pérdidas acumuladas por la sociedad participada Ariete, S.A. que parcialmente no han sido provisionadas por la Sociedad, puesto que los Administradores entienden que son susceptibles de recuperar a través de la resolución de su expediente de suspensión de pagos.

(d) Gastos a distribuir en varios ejercicios

Comprenden los gastos de emisión de bonos, de formalización de préstamos y gastos por intereses diferidos de deudas, reconociéndose como gastos linealmente en cinco años los de emisión de bonos, linealmente en función de los vencimientos los de formalización de préstamos y siguiendo un criterio financiero los intereses de deudas contraídas.

(e) Existencias

Los activos inmobiliarios se valoran a su coste de adquisición, que no excede del valor estimado de mercado.

(Continúa)

GRUPO FOSFORERA, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

(f) Deudores y efectos comerciales a cobrar

La Sociedad sigue el criterio de dotar provisiones para insolvencias con el fin de cubrir los saldos de determinada antigüedad o en los que concurren circunstancias que permiten razonablemente su calificación como de dudoso cobro.

(g) SalDOS en moneda extranjera

Los saldos a cobrar en divisas de la Unión Monetaria Europea han sido convertidos a pesetas según los tipos de cambio irrevocables, reconociendo tanto las pérdidas como los beneficios no realizados por diferencias en cambio. Su cuantía no ha sido significativa en relación a las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

(h) Corto/largo plazo

Se clasifican a corto plazo los créditos y deudas con cobro o pago en efectivo previsto en un período igual o inferior a doce meses y a largo en el caso de exceder dicho período (véase criterio aplicado a la deuda capitalizable de acreedores ordinarios del Convenio en la nota 2).

(i) Indemnizaciones por despido

Excepto en el caso de causa justificada, las sociedades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando se prescinde de sus servicios.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

(j) Impuesto sobre Sociedades

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades se calcula sobre el beneficio económico, corregido por las diferencias de naturaleza permanente con los criterios fiscales y tomando en cuenta las bonificaciones y deducciones aplicables. El efecto impositivo de las diferencias temporales se incluye, cuando procede, en las correspondientes partidas de impuestos anticipados o diferidos del balance de situación.

Los créditos fiscales por bases imponibles negativas se reconocen como menor gasto de impuestos en el ejercicio en que tiene lugar la compensación.

GRUPO FOSFORERA, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

(6) Inmovilizaciones Inmateriales

El detalle y movimiento durante el ejercicio 1999 es como sigue:

	Miles de pesetas		
	31.12.98	Altas	31.12.99
Investigación y desarrollo	42.472	-	42.472
Propiedad industrial	393	-	393
Aplicaciones informáticas	7.708	-	7.708
Bien en régimen de arrendamiento financiero	<u>2.019.850</u>	-	<u>2.019.850</u>
	2.070.423	-	2.070.423
Amortización acumulada	<u>(89.694)</u>	<u>(19.829)</u>	<u>(109.523)</u>
	<u>1.980.729</u>	<u>(19.829)</u>	<u>1.960.900</u>

Las condiciones económicas del activo en arrendamiento financiero son las siguientes:

Bien	Fecha del contrato	Número de cuotas mensuales	Miles de pesetas		
			Valor de contado	Importe de cada cuota	Opción de compra
Inmueble	30.12.96	180	2.019.850	Variable	115.000
Amortización acumulada			<u>(59.400)</u>		
			<u>1.690.450</u>		

El inmueble al que hace referencia este contrato está ubicado en la calle María de Molina, 39 de Madrid. Los derechos cedidos a la Sociedad comprenden 4.585,5 m² del mismo, divididos en varias plantas.

La Sociedad mantiene alquilado este inmueble a una entidad financiera, ascendiendo a 143.602.000 pesetas los ingresos correspondientes al ejercicio 1999.

El resumen del pasivo al 31 de diciembre de 1999 derivado de esta operación, es como sigue:

	Miles de pesetas	
	Largo plazo	Corto plazo
Principal	1.192.510	49.556
Intereses (nota 9)	<u>427.866</u>	<u>62.624</u>
	<u>1.620.376</u>	<u>112.180</u>

(Continúa)

GRUPO FOSFORERA, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

Los vencimientos de las deudas a largo plazo con entidades de crédito por contratos de arrendamiento financiero se distribuyen como sigue:

	Miles de pesetas
A dos años	115.546
A tres años	119.012
A cuatro años	122.582
A cinco o más años	<u>1.263.236</u>
	<u>1.620.376</u>

(7) Inmovilizaciones Materiales

El detalle y movimiento del inmovilizado material durante 1999 son como sigue:

	Miles de pesetas			
	31.12.98	Altas	Bajas	31.12.99
Coste				
Construcciones	4.198	-	(1.480)	2.718
Instalaciones y mobiliario	47.297	-	-	47.297
Elementos de transporte	5.854	-	-	5.854
Equipos para procesos de información	<u>7.082</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>7.082</u>
	64.431	-	(1.480)	62.951
Amortización acumulada	<u>(52.587)</u>	<u>(3.830)</u>	<u>1.110</u>	<u>(55.307)</u>
	<u>11.844</u>	<u>(3.830)</u>	<u>(370)</u>	<u>7.644</u>

(Continúa)

GRUPO FOSFORERA, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

(8) Inmovilizaciones Financieras

El detalle y movimiento durante 1999 son como sigue:

	Miles de pesetas		
	31.12.98	Altas	31.12.99
Participaciones en empresas del grupo y asociadas	13.337.196	-	13.337.196
Créditos a empresas del Grupo	465.151	988	466.139
Otras inversiones financieras permanentes	808	-	808
Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo	-	5.028	5.028
	13.803.155	6.016	13.809.171
Provisión por depreciación de participaciones de cartera de control	(7.010.896)	(2.252.110)	(9.263.006)
Provisión por insolvencias de créditos a empresas del Grupo	-	(350.472)	(350.472)
Provisión por depreciación de otras inversiones	(206)	-	(206)
	<u>6.792.053</u>	<u>(2.596.566)</u>	<u>4.195.487</u>

Seguidamente se muestra un detalle por agrupaciones del coste de las participaciones en empresas del grupo y asociadas y sus valores teóricos, individualmente o de los respectivos subgrupos, al 31 de diciembre de 1999:

	Porcentaje de participación	Miles de pesetas	
		Coste	Valor teórico
<u>En proceso de venta/liquidación</u>			
Industrias Cárnicas Mina, S.L.	100,00	834.038	(194.175)
Subgrupo Unión Gas 2000, S.A.	85,00	3.493.012	897.746
		4.327.050	703.571
<u>Actualmente sin actividad</u>			
Promotora de Ventas, S.A.	100,00	1.062.694	530.056
Cartera G.F., S.A.	100,00	390.002	(416.469)
Quimimálaga, S.A.	99,40	450.579	(1.716.121)
G.F. Sector Alimentación, S.A.	100,00	1.500.000	1.499.987
G.F. Sector Servicios, S.A.	100,00	1.416.500	47.467
		4.819.775	(55.080)

(Continúa)

GRUPO FOSFORERA, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

	Porcentaje de participación	Miles de pesetas	
		Coste	Valor teórico
<u>Operativas</u>			
Subgrupo G.F. Alimentación, S.A.	100,00	3.935.000	1.264.030
Ariete, S.A.	28,57	<u>172.660</u>	<u>(491.626)</u>
		4.107.660	772.404
<u>No estratégicas</u>			
G.F. International, B.V.	100,00	19.460	(897.530)
Artigal, B.V.	100,00	2.966	(613.960)
Subgrupo Ferreiro Distribución, S.A.	10,00	53.485	(125.361)
C.E.T.A., S.A.	22,50	<u>6.800</u>	<u>(3.235)</u>
		<u>82.711</u>	<u>(1.640.086)</u>
		<u>13.337.196</u>	<u>(219.191)</u>

El valor teórico ha sido calculado a partir de los fondos propios reflejados en las cuentas anuales auditadas de las respectivas sociedades, excepto, por una parte, C.E.T.A., S.A. y Ferreiro Distribución, S.A., cuyos valores teóricos han sido estimados por no tener información o no haber sido aún formuladas sus cuentas, y por otra parte, el subgrupo Unión Gas 2000, S.A., cuyo valor teórico ha sido obtenido a partir del balance de situación no auditado al 31 de diciembre de 1999.

La sociedad Ariete, S.A., participada en un 86,39%, directamente y a través de G.F. Alimentación, S.A., presentó solicitud de suspensión de pagos el 17 de junio de 1997, siendo aceptada por el juzgado de Primera Instancia 2 de Coslada el 23 de junio de 1997. El 4 de octubre de 1999, el Juzgado competente dictó auto declarando el estado legal de suspensión de pagos con insolvencia provisional y convocando la Junta de Acreedores para someter a aprobación el Convenio de Acreedores propuesto.

Créditos a empresas del grupo surge, fundamentalmente, del acuerdo firmado el 26 de febrero de 1998 entre la Sociedad, sus principales acreedores, la filial Unión Gas 2000, S.A. y las entidades financieras acreedoras de ésta (véase nota 2). Se ha provisionado la parte que se estima no recuperable con la venta de Unión Gas 2000, S.A. (véase nota 26(a)).

(Continúa)

GRUPO FOSFORERA, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

El detalle de la provisión por depreciación de participaciones de cartera de control, en base a las mismas agrupaciones, es el siguiente:

	Miles de pesetas		
	31.12.98	Altas	31.12.99
<u>En proceso de venta/liquidación</u>			
Industrias Cárnicas Mina, S.L. (nota 26(b))	832.350	1.688	834.038
Subgrupo Unión Gas 2000, S.A.	<u>364.447</u>	<u>2.243.565</u>	<u>2.608.012</u>
	1.196.797	2.245.253	3.442.050
<u>Actualmente sin actividad</u>			
Promotora de Ventas, S.A.	896.048	-	896.048
Cartera G.F., S.A.	390.002	-	390.002
Quimimálaga, S.A.	450.579	-	450.579
G.F. Sector Servicios, S.A.	<u>1.378.302</u>	<u>-</u>	<u>1.378.302</u>
	3.114.931	-	3.114.931
<u>Operativas</u>			
Subgrupo G.F. Alimentación, S.A.	<u>2.616.457</u>	<u>6.857</u>	<u>2.623.314</u>
	2.616.457	6.857	2.623.314
<u>No estratégicas</u>			
G.F. Internacional, B.V.	19.460	-	19.460
Artigal, B.V.	2.966	-	2.966
Subgrupo Ferreiro Distribución, S.A.	53.485	-	53.485
C.E.T.A., S.A.	<u>6.800</u>	<u>-</u>	<u>6.800</u>
	<u>82.711</u>	<u>-</u>	<u>82.711</u>
	<u>7.010.896</u>	<u>2.252.110</u>	<u>9.263.006</u>

Los Administradores han provisionado sustancialmente y de forma conjunta la diferencia entre el valor de coste y el teórico de las participaciones en proceso de venta/liquidación e inactivas, incluyendo el posible efecto en sus fondos propios de no poder recuperar/abonar los créditos/deudas con empresas del grupo y asociadas.

Los Administradores de la Sociedad han provisionado 2.243.565 miles de pesetas de la participación en el Subgrupo Unión Gas 2000, S.A. para ajustar el valor contable al valor de venta posterior de esta participación (véase nota 26(a)).

(Continúa)

GRUPO FOSFORERA, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

La provisión de las participaciones en las sociedades holandesas G.F. Internacional, B.V. y Artigal, B.V. cubre únicamente el coste de las mismas ya que sus fondos propios negativos vienen a coincidir con los créditos de Grupo Fosforera, S.A. a dichas sociedades provisionados en su totalidad (véase nota 12).

Asimismo, los Administradores de la Sociedad han provisionado únicamente el coste de la participación y no van a asumir costes adicionales en Subgrupo Ferreiro Distribución, S.A. y C.E.T.A., S.A., por tratarse de sociedades en las que son accionistas minoritarios y con las que no han tenido vinculación desde hace varios años.

El domicilio social y una breve referencia de la actividad principal de las sociedades participadas directamente por Grupo Fosforera, S.A. se presentan en el Anexo I adjunto, el cual forma parte integrante de esta nota de la memoria.

El detalle de los fondos propios de las respectivas sociedades y subgrupos al 31 de diciembre de 1999 es el siguiente:

	Miles de pesetas			Total fondos propios
	Capital	Reservas	Resultado ejercicio 1999	
Industrias Cárnicas Mina, S.L.	1.800	(113)	(195.862)	(194.175)
Subgrupo Unión Gas 2000, S.A.	800.000	(101.538)	357.710	1.056.172
Promotora de Ventas, S.A.	1.065.120	(536.176)	1.112	530.056
Subgrupo Ferreiro Distribución, S.A.	41.000	(1.294.614)	-	(1.253.614)
Cartera, G.F., S.A.	50.000	(466.314)	(155)	(416.469)
G.F. International, B.V.	19.464	(916.994)	-	(897.530)
Subgrupo G.F. Alimentación, S.A.	3.935.000	(2.455.276)	(215.694)	1.264.030
Ariete, S.A.	604.310	(2.034.043)	(291.044)	(1.720.777)
Quimimálaga, S.A.	327.500	(2.053.963)	(17)	(1.726.480)
G.F. Sector Alimentación, S.A.	1.500.000	1	(14)	1.499.987
Subgrupo G.F. Sector Servicios, S.A.	400.000	(352.505)	(28)	47.467
C.E.T.A., S.A.	30.000	(44.377)	-	(14.377)
Artigal, B.V.	3.036	(616.996)	-	(613.960)

(Continúa)

GRUPO FOSFORERA, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

(9) Gastos a Distribuir en Varios Ejercicios

El detalle y movimiento durante el ejercicio 1999 son como sigue:

	Miles de pesetas		
	31.12.98	Altas	31.12.99
Gastos de formalización de préstamos	119.738	-	119.738
Gastos de emisiones de obligaciones	196.740	-	196.740
Gastos diferidos por contrato de arrendamiento financiero	<u>653.230</u>	<u>60.976</u>	<u>714.206</u>
	969.708	60.976	1.030.684
Imputaciones a resultados (nota 19)	<u>(478.524)</u>	<u>(58.950)</u>	<u>(537.474)</u>
	<u>491.184</u>	<u>2.026</u>	<u>493.210</u>

Las altas del ejercicio de los gastos diferidos por contrato de arrendamiento financiero responden a la revisión de las cuotas por variación en los tipos de interés, de acuerdo con lo establecido en el contrato de arrendamiento financiero descrito en la nota 6.

Del saldo neto que resta al 31 de diciembre de 1999, gastos diferidos por contrato de arrendamiento financiero representan 490.490 miles de pesetas (véase nota 6).

(10) Existencias

Las existencias corresponden a activos inmobiliarios.

(11) Deudores

El detalle de deudores al 31 de diciembre de 1999 es el siguiente:

	Miles de pesetas
Clientes	6.137
Empresas del grupo y asociadas (nota 21)	2.529.643
Otros deudores	768.844
Administraciones públicas	<u>16.143</u>
	3.320.767
Menos, provisión para insolvencias	<u>(3.027.084)</u>
	<u>293.683</u>

(Continúa)

GRUPO FOSFORERA, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

Otros deudores incluyen aproximadamente 720 millones de pesetas a cobrar de I.F.E., S.L. como contrapartida de 202 millones de pesetas incluidos en la lista definitiva por indemnizaciones a empleados jubilados, 445 millones de pesetas procedentes principalmente de la negociación llevada a cabo en 1999 con antiguos empleados de I.F.E., S.L. para el levantamiento de embargos que mantenían frente a la Sociedad (véase nota 2) y 73 millones de pesetas correspondientes a un aval prestado por la Sociedad. Dichas cantidades se encuentran provisionadas en su totalidad.

El saldo deudor con Administraciones públicas comprende los siguientes conceptos e importes:

	<u>Miles de pesetas</u>
Impuesto sobre el Valor Añadido	11.811
Impuesto sobre beneficios anticipado	
- en régimen individual	523
- procedente del régimen consolidado	2.813
Devolución del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 1995	993
Retenciones y pagos a cuenta	<u>3</u>
	<u>16.143</u>

El movimiento de la provisión para insolvencias durante 1999 ha sido el siguiente:

	<u>Miles de pesetas</u>
Saldo al 1 de enero	2.349.119
Dotación	<u>677.965</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u>3.027.084</u>

(12) Inversiones Financieras Temporales

El detalle de inversiones financieras temporales al 31 de diciembre de 1999 es el siguiente:

	<u>Miles de pesetas</u>
Créditos a empresas del grupo y asociadas	1.505.095
Cartera de valores a corto plazo	78.069
Provisión por depreciación de la cartera de valores	(11.173)
Provisión por insolvencias de créditos a empresas del grupo	<u>(1.505.033)</u>
	<u>66.958</u>

(Continúa)

GRUPO FOSFORERA, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

Créditos a empresas del grupo y asociadas recoge principalmente los concedidos por la Sociedad a sus filiales G.F. Internacional, B.V. y Artigal, B.V. por importes, incluidos intereses, de 899.703.000 y 605.330.000 pesetas respectivamente. El deterioro progresivo de la situación financiero-patrimonial de G.F. Internacional, B.V. y Artigal, B.V. justifica la provisión del importe íntegro de dichos créditos.

Cartera de valores a corto plazo corresponde a inversiones en títulos de renta variable. El valor atribuido a esta cartera responde a su valor teórico calculado en base a los estados financieros al 31 de diciembre de 1998.

(13) Fondos Propios

Su detalle y movimiento durante el ejercicio 1999 se presentan en el Anexo II adjunto, el cual forma parte integrante de esta nota de la memoria.

Al 31 de diciembre de 1999 los fondos propios de la Sociedad son negativos. En estas circunstancias, la Ley de Sociedades Anónimas obliga a que la Junta General adopte el acuerdo de disolver la Sociedad, a no ser que se incremente o reduzca el capital social en la medida suficiente. En caso contrario, cualquier interesado podrá solicitar la disolución judicial de la Sociedad.

(a) Capital suscrito

El capital social está representado por 5.586.351 acciones al portador de 145 pesetas de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Todas las acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos.

La Junta General de Accionistas celebrada el 26 de mayo de 1999 tomó el acuerdo de reestablecer el equilibrio patrimonial consistente en la reducción de las reservas voluntarias en 27.323.000 pesetas, la prima de emisión en 5.858.809.000 pesetas, la reserva legal en 607.573.000 pesetas y, por último, el capital social en 4.776.330.000 pesetas para la compensación de pérdidas acumuladas por un total de 11.270.035.000 pesetas. El capital social queda reducido a 810.021.000 pesetas pasando el valor nominal de las acciones de 1.000 a 145 pesetas por acción.

La totalidad de las acciones de Grupo Fosforera, S.A. están admitidas a cotización en las Bolsas de Valores de Madrid y Barcelona, bajo el Sistema de Interconexión Bursátil (mercado continuo). La cotización se encuentra suspendida desde diciembre de 1998.

El Consejo de Administración de Grupo Fosforera, S.A. está facultado para ampliar el capital social en un máximo de 5.792.139.000 pesetas hasta el 28 de julio de 2000.

No se han recibido notificaciones respecto del artículo 86 de la Ley de Sociedades Anónimas, en cuanto a participaciones y adquisiciones superiores al 10% y 5%, respectivamente, del capital de Grupo Fosforera, S.A.

(Continúa)

GRUPO FOSFORERA, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

(b) Reserva legal

Las sociedades están obligadas a destinar el 10% de los beneficios de cada ejercicio a la constitución de un fondo de reserva hasta que éste alcance, al menos, una cantidad igual al 20% del capital social. Esta reserva no es distribuible a los accionistas y sólo podrá ser utilizada para cubrir, en el caso de no tener otras reservas disponibles, el saldo deudor de la cuenta de pérdidas y ganancias. También, bajo determinadas condiciones, se podrá destinar a incrementar el capital social.

(14) Deuda Capitalizable de Acreedores Ordinarios del Convenio

Este epígrafe del balance de situación recoge la parte capitalizable de la deuda con acreedores ordinarios sujetos al Convenio, que prevé realizar la Sociedad mediante una ampliación de capital a razón de 145 pesetas de valor nominal por acción.

El detalle en función de su naturaleza es como sigue:

	Miles de pesetas
Emisión de obligaciones	2.289.455
Entidades de crédito	2.577.770
Empresas del grupo y asociadas (nota 21)	99.404
Acreedores comerciales	331.490
Otras deudas no comerciales	413.811
Obligaciones con empleados (nota 26(a))	<u>50.706</u>
	<u>5.762.636</u>

La partida de otras deudas no comerciales incluye 298.636.000 pesetas (véase nota 2) cuyo detalle es el siguiente:

	Miles de pesetas
D. Ildefonso Fierro Jiménez-Lopera	150.905
Euroamericana de Comercio Exterior, S.A.	96.411
Dña. Trinidad Jiménez-Lopera	<u>51.320</u>
	<u>298.636</u>

Euroamericana de Comercio Exterior, S.A. es una sociedad propiedad de D. Ildefonso Fierro.

GRUPO FOSFORERA, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

(15) Provisiones para Riesgos y Gastos

El movimiento durante el ejercicio 1999 es el siguiente:

	Miles de pesetas				31.12.99
	31.12.98	Dotaciones	Cancelaciones	Trasposos	
Obligaciones con empleados (nota 26(a))	-	12.257	-	-	12.257
Provisión para responsabilidades	<u>251.095</u>	-	(47.412)	(123.820)	<u>79.863</u>
	<u>251.095</u>	<u>12.257</u> (nota 20)	(47.412) (nota 20)	(123.820)	<u>92.120</u>

Trasposos corresponde, principalmente, al acta de inspección parcial del Impuesto sobre el Valor Añadido del periodo 1992 a 1996, firmada en disconformidad por la Sociedad (véase nota 23).

La provisión para responsabilidades cubre diversos riesgos eventuales del negocio estimados por los Administradores.

(16) Deuda Liquidable Sujeta al Convenio

Corresponde a la parte de la deuda con acreedores del Convenio que será liquidada con el producto de la venta de la participación en Unión Gas 2000, S.A. (véase nota 26(a)). Su detalle por naturaleza es el siguiente:

	Miles de pesetas
Acreedores privilegiados	
Obligaciones con empleados (nota 26(a))	388.247
Administraciones públicas	
Hacienda pública acreedora por	
Retenciones	140.377
Actas de Inspección (nota 23)	147.968
Seguridad Social	51.476
Otras deudas	<u>16.921</u>
	744.989
Acreedores ordinarios	
Emisión de obligaciones	55.971
Entidades de crédito	63.020
Empresas del grupo y asociadas (nota 21)	2.430
Acreedores comerciales	3.158
Otras deudas no comerciales	<u>2.816</u>
	<u>127.395</u>
	<u>872.384</u>

(Continúa)

GRUPO FOSFORERA, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

(17) Otras Deudas no Comerciales

Su detalle es el siguiente:

	<u>Miles de pesetas</u>
Administraciones públicas	
Hacienda pública acreedora	
Sanciones	13.455
Impuesto sobre beneficios diferido	762
Seguridad Social	<u>888</u>
	15.105
Remuneraciones pendientes de pago	<u>18.669</u>
	<u>33.774</u>

(18) Gastos de Personal

Su detalle es el siguiente:

	<u>Miles de pesetas</u>
Sueldos, salarios y asimilados	71.840
Cargas sociales	9.757
Otros gastos sociales	<u>733</u>
	<u>82.330</u>

El número promedio de empleados durante el ejercicio 1999, distribuido por categorías, ha sido el siguiente:

Directivos	3
Profesionales y técnicos	2
Administrativos	<u>2</u>
	<u>7</u>

(19) Gastos Financieros

Gastos financieros de 1999 corresponde íntegramente a intereses de deudas con terceros y otros gastos asimilados (véase nota 9).

(Continúa)

GRUPO FOSFORERA, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

(20) Resultados Extraordinarios

Su detalle es el siguiente:

	Miles de pesetas
Beneficios en enajenación de inmovilizado	5.130
Ingresos extraordinarios	25.485
Variación neta de la provisión para riesgos y gastos (nota 15)	35.155
Variación de la provisión por depreciación de la cartera de control (nota 8)	(2.252.110)
Gastos extraordinarios	(28.016)
Variación de la provisión por insolvencias de créditos a empresas del grupo (nota 8)	(350.472)
	<u>(2.564.828)</u>

Gastos extraordinarios corresponden a regularizaciones surgidas al ajustar determinados saldos acreedores en base a los acuerdos adoptados por la Comisión de Seguimiento del Convenio de Acreedores de Grupo Fosforera, S.A.

(21) Saldos y Transacciones con Empresas del Grupo y Asociadas

Además de las inversiones de naturaleza financiera que se detallan en las notas 8 y 12, los saldos de cuentas corrientes con empresas del grupo y asociadas al 31 de diciembre de 1999 son como sigue:

	Miles de pesetas			
	Deudores	Acreedores		Otros a corto plazo
		Sujetos al Convenio		
		Capitalizable	Liquidable	
Ferreiro Distribución, S.A.	1.687.987	-	-	-
Promotora de Ventas, S.A.	45	93.739	2.292	-
Industrias Cárnicas Mina, S.A.	4.285	5.665	138	-
G.F. Sector Alimentación, S.A.	46	1.500.000	-	-
Quimimálaga, S.A.	38.893	-	-	-
Ariete, S.A.	798.250	-	-	990
Cartera G.F., S.A.	-	-	-	14
G.F. Sector Servicios, S.A.	71	-	-	-
G.F. Alimentación, S.A.	66	-	-	-
	2.529.643	1.599.404	2.430	1.004
Provisión para insolvencias	(2.285.655)	-	-	-
	<u>243.988</u>	<u>1.599.404</u>	<u>2.430</u>	<u>1.004</u>
	(nota 11)	(notas 2 y 14)	(nota 16)	

(Continúa)

GRUPO FOSFORERA, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

Según establece el Convenio de Acreedores, GF Sector Alimentación, S.A. renuncia a exigir el cobro de su crédito, comprometiéndose junto con Grupo Fosforera, S.A. a proceder a la amortización total del mismo con cargo a una reducción de capital que, por igual importe, llevará a cabo GF Sector Alimentación, S.A. (véase nota 2).

Durante el ejercicio 1999 la Sociedad no ha realizado transacciones con empresas del grupo y asociadas.

(22) Remuneraciones y Saldos con Miembros del Consejo de Administración

Determinados miembros del Consejo de Administración han devengado por su relación laboral remuneraciones durante el ejercicio 1999, en concepto de sueldos y salarios, por importe de 37.340.000 pesetas.

Al 31 de diciembre de 1999 la Sociedad mantiene saldos acreedores con miembros del Consejo de Administración por 9.445.000 pesetas en concepto de remuneraciones pendientes de pago.

(23) Situación Fiscal

Debido al diferente tratamiento que la legislación permite para determinadas operaciones, el resultado contable difiere de la base imponible fiscal. A continuación se presenta una conciliación entre el resultado contable del ejercicio 1999 y el resultado fiscal que los Administradores estiman declarar individualmente tras la aprobación de las cuentas anuales:

	Miles de pesetas
Pérdida contable del ejercicio, antes de impuestos	(3.415.924)
Diferencias permanentes	<u>3.230.390</u>
Base contable del impuesto	(185.534)
Diferencias temporales	
Originadas en el ejercicio	<u>(3.789)</u>
Base imponible fiscal negativa	<u>(189.323)</u>

El detalle de las diferencias permanentes es como sigue:

	Miles de pesetas
Provisión para insolvencias	677.965
Provisión para responsabilidades	(47.412)
Provisión por depreciación de cartera de control	2.243.565
Provisión por depreciación de créditos a empresas del grupo	350.472
Otras diferencias	<u>5.800</u>
	<u>3.230.390</u>

(Continúa)

GRUPO FOSFORERA, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, la Sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales el Impuesto sobre Sociedades desde 1995, así como los restantes impuestos principales que le son aplicables desde 1996, inclusive. Los Administradores de la Sociedad no esperan que, en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.

Durante el ejercicio 1998 las autoridades fiscales llevaron a cabo una inspección parcial del Impuesto sobre el Valor Añadido del periodo 1992 a 1996. Como resultado de la misma, las autoridades fiscales levantaron un acta por 121.910.000 pesetas que la Sociedad firmó en disconformidad. Durante el ejercicio 1999 se ha registrado el recargo de apremio y los intereses de demora por un importe total de 26.058.000 pesetas (véase nota 16).

De acuerdo con la ley del Impuesto sobre Sociedades, si en virtud de las normas aplicables para la determinación de la base imponible ésta resultase negativa, su importe podrá ser compensado dentro de los diez ejercicios inmediatos y sucesivos a aquél en que se originó la pérdida, distribuyendo la cuantía en la proporción que se estime conveniente. La compensación se realizará al tiempo de formular la declaración del Impuesto sobre Sociedades, sin perjuicio de las facultades de comprobación que correspondan a las autoridades fiscales.

Conforme a las declaraciones del Impuesto sobre Sociedades presentadas y en base a la estimación correspondiente al ejercicio 1999, la Sociedad dispone de las siguientes bases imponibles negativas a compensar contra eventuales beneficios fiscales futuros:

<u>Año de origen</u>	<u>Compensables hasta</u>	<u>Miles de pesetas</u>
1994	2004	1.065.677
1995	2005	1.122.526
1996	2006	1.230.788
1997	2007	482.539
1998	2008	356.797
1999 (estimada)	2009	<u>189.323</u>
		<u>4.447.650</u>

(Continúa)

GRUPO FOSFORERA, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

(24) Garantías y Pasivos Eventuales

- a) La Sociedad avala 43.500.000 pesetas de préstamos bancarios concedidos a otras entidades con las que la Sociedad ha mantenido relaciones económicas complejas. Este aval ha sido cancelado con posterioridad al cierre del ejercicio.
- b) La Sociedad tiene embargados los siguientes activos al 31 de diciembre de 1999:
- Varios pisos recogidos bajo construcciones.
 - Participaciones directas en:
 - Industrias Cárnicas Mina, S.A.
 - G.F. Alimentación, S.A.
 - Quimimálaga, S.A.
 - Unión Gas 2.000, S.A.
 - Cartera G.F., S.A.
 - G.F. Sector Servicios, S.A.
 - Promotora de Ventas, S.A.
 - G.F. Internacional, B.V.
 - Artigal, B.V.
 - Ariete, S.A.
 - Participaciones indirectas en:
 - Ariete, S.A.
 - Comercializadora Camping, S.L.
- c) La Sociedad tiene pignoradas acciones que representan el 15% de su participación en Unión Gas 2.000, S.A. hasta que se produzca la venta según establece el Convenio de Acreedores (véase nota 26(a)).

GRUPO FOSFORERA, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

(25) Cuadros de Financiación

Los cuadros de financiación correspondientes a los ejercicios 1999 y 1998 se presentan seguidamente:

	Miles de pesetas	
	1999	1998
<u>Orígenes</u>		
(*) Variaciones de acreedores sujetos al Convenio (nota 2)	718.439	-
Cancelación o traspaso a largo plazo de deudas a corto	-	4.427.392
Ventas de inmovilizaciones materiales	5.500	5.824
Cancelaciones de otras inmovilizaciones financieras	-	75.000
Cancelación de gastos diferidos por contratos de arrendamiento financiero	-	153.489
(*) Disminución del capital circulante	<u>281.724</u>	-
	<u>1.005.663</u>	<u>4.661.705</u>
<u>Aplicaciones</u>		
Recursos aplicados a las operaciones		
Pérdida del ejercicio	3.415.924	561.316
Dotaciones para amortizaciones del inmovilizado (notas 6 y 7)	(23.659)	(25.181)
Dotación a la provisión para riesgos y gastos (nota 15)	(12.257)	-
Amortización de gastos a distribuir en varios ejercicios (nota 9)	(58.950)	(77.608)
Beneficio en la venta de inmovilizaciones materiales (nota 20)	5.130	4.929
Variación de la provisión por depreciación de cartera de control (nota 8)	(2.252.110)	(179.045)
Variación de la provisión por depreciación de créditos a empresas del Grupo (nota 8)	(350.472)	-
Variación de la provisión por depreciación de otras inversiones financieras permanentes (nota 20)	-	(52)
Exceso de provisión para riesgos y gastos (nota 15)	<u>47.412</u>	<u>329.768</u>
	771.018	614.127
Adquisiciones de inmovilizado		
Inmovilizaciones financieras (nota 8)	6.016	465.151
Gastos a distribuir en varios ejercicios	60.976	-
Cancelación o traspaso a corto plazo de deudas a largo	167.653	258.293
Aplicación de provisiones para riesgos y gastos	-	<u>1.268</u>
	-	1.338.839
Aumento en el capital circulante	-	<u>3.322.866</u>
	<u>1.005.663</u>	<u>4.661.705</u>

(Continúa)

GRUPO FOSFORERA, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

	Miles de pesetas	
	1999	1998
<u>Aumento/ (Disminución) en el capital circulante</u>		
Deudores	(402.586)	(967.632)
Acreedores a corto plazo (*)	141.926	4.407.755
Inversiones financieras temporales	62	(100.000)
Tesorería	<u>(21.126)</u>	<u>(17.257)</u>
	<u>(281.724)</u>	<u>3.322.866</u>

Las variaciones que suponen origen o aplicación de fondos en 1999 identificadas mediante (*) han sido calculadas después de agregar la deuda capitalizable de acreedores ordinarios del Convenio al 31 de diciembre de 1999 y 1998, siendo, por tanto, comparables los cuadros de financiación de ambos ejercicios.

(26) Acontecimientos Posteriores al Cierre(a) Venta de la sociedad dependiente Unión Gas 2000, S.A.

El 1 de marzo de 2000 la Sociedad vendió a Bustir CE, S.A. la participación en el capital de Unión Gas 2000, S.A., así como los créditos frente a la misma, en concepto de libres de cargas y gravámenes, exentas de reclamaciones pendientes, derechos pignoratícios y prelación de terceros. Esta operación de venta se ha efectuado en cumplimiento del Convenio de Acreedores de Grupo Fosforera, S.A. (véase nota 2), con el fin de aplicar el producto de la misma al pago, primero de los acreedores privilegiados y después de los acreedores ordinarios.

La operación de venta de Unión Gas 2000, S.A. ha sido realizada con la autorización y bajo el control de la Comisión de Seguimiento del Convenio de Acreedores, constituida al efecto por representantes de los acreedores de la Sociedad.

El precio obtenido por la venta asciende, después de las comisiones del banco agente, a 885 millones de pesetas.

Como requisito indispensable para llevar a cabo la venta de la participación en Unión Gas 2000, S.A., fue necesario gestionar el levantamiento de todos los embargos y gravámenes sobre la misma (véase nota 24). Como resultado de estas negociaciones, se ha puesto de manifiesto un pasivo frente a antiguos empleados de I.F.E., S.L. de 451.210.000 pesetas de las que 388.247.000 pesetas se han pagado directamente con el producto de la venta de dicha participación, 50.706.000 pesetas se capitalizarán próximamente (véase nota 14) y las restantes 12.257.000 pesetas figuran bajo el epígrafe de Provisiones para Riesgos y Gastos por encontrarse las negociaciones aún en curso (véase nota 15).

(Continúa)

GRUPO FOSFORERA, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

El importe obtenido por la venta de Unión Gas 2000, S.A. ha sido destinado al pago de las siguientes deudas:

	<u>Miles de pesetas</u>
Deuda sujeta al Convenio	
Privilegiada	
Obligaciones con empleados	388.247
Hacienda Pública	288.345
Seguridad Social	51.476
Resto de privilegiados	16.921
Ordinaria	<u>127.395</u>
	872.384
Otras deudas corrientes con administraciones públicas	<u>12.616</u>
	<u>885.000</u>

Tras esta aplicación, la parte de los créditos ordinarios que ha de cancelarse mediante capitalización en acciones de Grupo Fosforera, S.A. asciende a 5.762.636.000 pesetas (véase apartado (c) de esta nota y nota 14).

(b) Liquidación de la sociedad dependiente Industrias Cárnicas Mina, S.A.

Durante los primeros meses del 2000, la Sociedad ha mantenido negociaciones con el Gobierno Foral de Navarra y distintos acreedores de Industrias Cárnicas Mina, S.L., liquidándose esta inversión de Grupo Fosforera, S.A. sin costes adicionales.

(c) Ampliación de capital

El Consejo de Administración de Grupo Fosforera, S.A. en su reunión de 19 junio de 2000 acordó, por unanimidad, la ejecución de la ampliación de capital acordada por importe máximo de 5.792.138.970 pesetas en la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 28 de julio de 1999 (véase nota 14) mediante la emisión y puesta en circulación de nuevas acciones al portador de 145 pesetas de nominal cada una.

Las nuevas acciones sólo podrán ser suscritas, por expresa renuncia al derecho de suscripción preferente de los actuales accionistas, por los acreedores ordinarios reconocidos como tales en la suspensión de pagos de Grupo Fosforera, S.A. de acuerdo con los términos del Convenio.

(Continúa)

GRUPO FOSFORERA, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

Los créditos reconocidos en dicho Convenio que no resulten total o parcialmente capitalizados dentro del plazo de suscripción establecido de un mes a partir de su publicación en el B.O.R.M.E., serán cancelados y dados de baja en los registros contables como deudas de la Sociedad.

Concluido dicho plazo de suscripción, el Consejo de Administración de la Sociedad fijará la cifra en que finalmente haya quedado suscrita y desembolsada la ampliación de capital en función de los créditos capitalizados.

(27) Aspectos Derivados del Euro

Dado el carácter de holding cuya actividad se centra en la gestión de participaciones en capital, los Administradores estiman que no existen riesgos significativos relacionados con la implantación de la moneda única (Euro), por lo que no ha sido elaborado ningún plan específico por la Sociedad.

GRUPO FOSFORERA, S.A.

Anexo I

Identificación de las Sociedades
Participadas por Grupo Fosforera, S.A.

31 de diciembre de 1999

Sociedad	Domicilio social	Ciudad	Provincia	Actividad principal
----------	------------------	--------	-----------	---------------------

SOCIEDADES DOMICILIADAS EN ESPAÑA

Industrias Cármicas Mina, S.L.	Zubiarte, s/n	Huarte	Navarra	Fabricación de patés, fiambres y platos preparados
Unión Gas 2000, S.A.	Serrano, 16	Madrid	Madrid	Envasado y distribución GLP en botellas
Promotora de Ventas, S.A.	María de Molina, 39	Madrid	Madrid	Promoción y venta de inmuebles
Ferreiro Distribución, S.A.	Cta. Alcalá-Torrelaguna, Km. 23	Algete	Madrid	Distribución de productos en general
Cartera G.F., S.A.	María de Molina, 39	Madrid	Madrid	Tenencia de participaciones
G.F. Alimentación, S.A.	María de Molina, 39	Madrid	Madrid	Tenencia de participaciones
Ariete, S.A.	Avda. Castilla, 48	San Fernando de Henares	Madrid	Fabricación de panadería industrial
Quimimálaga, S.A.	Puerta del Mar, 15	Málaga	Málaga	Comercialización al por mayor y tenencia de bienes
G.F. Sector Alimentación, S.A.	María de Molina, 39	Madrid	Madrid	Fabricación, comercialización y distribución de productos alimenticios
G.F. Sector Servicios, S.A.	María de Molina, 39	Madrid	Madrid	Prestación de servicios de almacenaje, distribución y transportes
C.E.T.A., S.A.	Eduardo Palacio, 8	Madrid	Madrid	Transporte y distribución de vehículos de motor

Sociedad	Domicilio social	Ciudad	País	Actividad principal
----------	------------------	--------	------	---------------------

**SOCIEDADES DOMICILIADAS EN EL
EXTRANJERO**

G.F. International, B.V.	Schouwburgplein, 30-34	Rotterdam	Holanda	Tenencia de participaciones
Artigal, B.V.	De Boelelaan, 7-2	Amsterdam	Holanda	Tenencia de participaciones

Este anexo forma parte integrante de la nota 8 de la memoria de cuentas anuales, junto con la cual debería ser leído.

GRUPO FOSFORERA, S.A.

Movimiento de Fondos Propios durante 1999

(Expresado en miles de pesetas)

	Capital suscrito	Prima de emisión	Reserva legal	Reservas voluntarias	Resultados negativos de ejercicios anteriores	Remanente	Total reservas	Pérdida del ejercicio	Total
Saldos al 31.12.98	5.586.351	5.858.809	684.933	27.323	(10.064.289)	(1.205.746)	(4.698.970)	(561.316)	326.065
Traspaso del resultado del ejercicio 1997	-	-	-	-	(1.205.746)	1.205.746	-	-	-
Reducción de capital	(4.776.330)	(5.858.809)	(607.573)	(27.323)	11.270.035	-	4.776.330	-	-
Distribución del resultado del ejercicio 1998	-	-	-	-	(561.316)	-	(561.316)	561.316	-
Pérdida del ejercicio 1999	-	-	-	-	-	-	-	(3.415.924)	(3.415.924)
Saldos al 31.12.99	<u>810.021</u>	<u>-</u>	<u>77.360</u>	<u>-</u>	<u>(561.316)</u>	<u>-</u>	<u>(483.956)</u>	<u>(3.415.924)</u>	<u>(3.089.859)</u>

Este anexo forma parte integrante de la nota 13 de la memoria de cuentas anuales, junto con la cual debería ser leído.

GRUPO FOSFORERA, S.A.

Informe de Gestión

Ejercicio 1999

Durante el año 1999 se ha continuado trabajando en el cumplimiento de los acuerdos que componen el Convenio de Acreedores aprobado en diciembre de 1998 dentro del Expediente de Suspensión de Pagos que se inició en junio de 1997.

Una vez terminados los plazos para posibles impugnaciones el Juzgado competente dio por concluido el Expediente de Suspensión de Pagos en el mes de febrero.

El resumen de los pasos dados en el cumplimiento del convenio es el siguiente:

- Se aprobó en la Junta General Extraordinaria celebrada el 26 de mayo una reducción de capital para compensar pérdidas de ejercicios anteriores, pasando el nominal de las acciones de 1.000 pesetas a 145 pesetas por acción.
- Se aprobó en la Junta General Extraordinaria celebrada el 28 de julio una ampliación de capital, con renuncia al derecho preferente de suscripción, que será suscrita por los acreedores ordinarios de la sociedad mediante capitalización de la parte de sus créditos no cancelada con el producto de la venta de Unión Gas 2000, S.A.

Respecto a las sociedades dependientes;

Se han continuado las gestiones encaminadas a la venta de Unión Gas 2000, S.A., venta prevista en el Convenio de Acreedores. La venta de la sociedad se ha producido finalmente en el mes de marzo de 2000.

Respecto a las sociedades dependientes;

Ariete, S.A. Se ha continuado la actividad de esta sociedad participada según el modelo definido a mediados de 1996. La cifra de negocios ha sido prácticamente igual a la del año anterior pero con un crecimiento en kilos vendidos de un 1,7%. Los resultados continúan siendo negativos aun cuando han mejorado en un 13,5%. El 15 de marzo se alcanzó un acuerdo con un número suficiente de acreedores que permitirá en su día la aprobación de un Convenio de Acreedores.

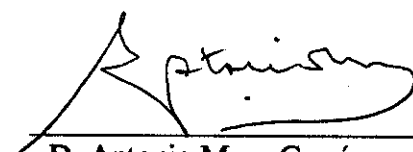
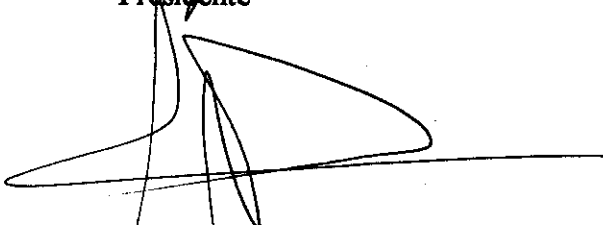
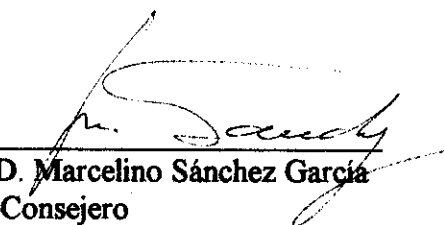
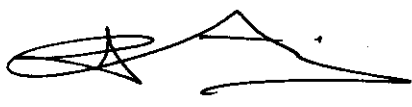
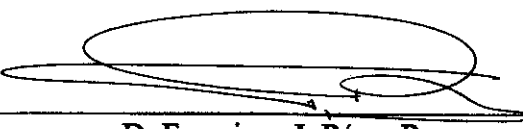
Industrias Carnícas Mina, S.A. Se ha alcanzado un acuerdo con el Gobierno de Navarra (propietario de la marca comercial "Mina") y con un grupo de nuevos inversores industriales que permite hacer frente a los compromisos para indemnizar a parte de la plantilla - mediante la aprobación de un expediente de regulación de empleo - e incorporar el resto a nuevos puestos de trabajo. Esta reconversión se ha llevado a cabo con la aportación financiera obtenida por el traspaso de la marca comercial Mina a los nuevos inversores. Mediante este acuerdo es posible terminar con una actividad que ha venido resultante deficitaria en los últimos años sin que afecte nuevamente de forma negativa al Grupo Fosforera.

Hacemos constar que la Sociedad no ha adquirido, acciones propias ni directamente ni indirectamente, a través de ninguna otra sociedad relacionada.

DILIGENCIA DE FIRMA

Las anteriores Cuentas que comprenden el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria correspondientes al Ejercicio 1.999, así como el Informe de Gestión de este mismo Ejercicio, los cuales fueron sometidos para su formulación al Consejo de Administración de la Sociedad en su reunión de 19 de Junio de 2.000, han sido aprobados por unanimidad de dicho Organó social, tal como figura en el Acta de dicha reunión que, asimismo, fue aprobada por unanimidad en el propio acto de la sesión.

Para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 171.2 del T.R.L.S.A. - Real Decreto 1564/89, todos y cada uno de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad los firman a continuación:


D. Mariano Tejero Monzón
Presidente
D. Antonio Mora García
Consejero
D. Antonio Fernández Pérez
Consejero
D. Marcelino Sánchez García
Consejero
D. José Ignacio Condés Fernández
Consejero
D. Francisco J. Pérez Romero
Consejero-Secretario

Yo, Francisco Javier Pérez Romero Secretario del Consejo de Administración certifico la autenticidad de las firmas que anteceden de los señores cuyo nombre figura a su pie, que son todos los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad.



YO, AGUSTIN SANCHEZ JARA, Notario de Madrid y su Colegio. -----

DOY FE: De que conozco y considero legitima la firma y rubrica que antecede de DON FRANCISCO JAVIER PEREZ ROMERO, por ser coincidente con la que figura en su D. N. I. -----

Madrid, a veintiuno de Junio del año dos mil.-



[Handwritten signature]

6544

**GRUPO FOSFORERA, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión

31 de diciembre de 1999

(Junto con el Informe de Auditoría)

Audidores

Edificio Torre Europa
Paseo de la Castellana, 95
28046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

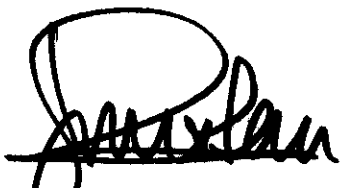
A los Accionistas de
Grupo Fosforera, S.A.

1. Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Grupo Fosforera, S.A. (la Sociedad) y sus sociedades dependientes (el Grupo) que comprenden el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 1999 y la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado. Excepto por las salvedades que se mencionan en los párrafos 4 y 5, nuestro trabajo ha sido realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación y de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidados, además de las cifras del ejercicio 1999, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales consolidadas de 1999. El 9 de junio de 1999 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales consolidadas de 1998, en el que denegamos la opinión.
3. En cumplimiento de lo establecido en el Convenio de Acreedores de Grupo Fosforera, S.A. que se menciona en las notas 1 y 2(a) de la memoria adjunta, con fecha 1 de marzo de 2000 la Sociedad ha enajenado la inversión en capital y créditos de los que era titular frente a Unión Gas 2000, S.A. (véase nota 27(a) de la memoria). El importe de la venta ha sido destinado a cancelar la totalidad de la deuda de los acreedores privilegiados, aplicando el remanente a los acreedores ordinarios. Según establece el Convenio, la deuda restante de los acreedores ordinarios, por importe de 5.762,6 millones de pesetas, ha de ser objeto de capitalización (véase nota 27(d) de la memoria).
4. La Sociedad valora los derechos sobre parte de un inmueble en arrendamiento financiero en 1.960 millones de pesetas al 31 de diciembre de 1999 (véase nota 6). Al no disponer la Sociedad de una valoración reciente por expertos independientes, no nos ha sido posible determinar su valor actual de mercado y, en su caso, la provisión para cubrir una posible minusvalía.

5. Como se explica en la nota 4(c) de la memoria, la sociedad dependiente Ariete, S.A. ha practicado una menor amortización de determinada maquinaria e instalaciones en los tres últimos ejercicios, atendiendo a la reducción experimentada en la actividad. Esta práctica ha supuesto un menor gasto por amortizaciones de aproximadamente 71 millones de pesetas en el ejercicio 1999 y de 228 millones de pesetas acumulados. A este respecto, el Grupo no dispone de un estudio que permita verificar la razonabilidad de los coeficientes de amortización aplicados bajo dichas circunstancias.
6. De haber tenido lugar al 31 de diciembre de 1999 la proyectada ampliación de capital por aplicación del Convenio de Acreedores de Grupo Fosforera, S.A. (véase párrafo 3 de este informe) y antes de ajustes propuestos en el párrafo 8, el Grupo habría presentado al 31 de diciembre de 1999 unos fondos propios consolidados de 409 millones de pesetas, inferiores a la mitad de la cifra de capital una vez ampliada. La sociedad dependiente Ariete, S.A. está intervenida bajo un expediente de suspensión de pagos que, fundamentalmente, explica la existencia de un fondo de maniobra negativo de 3.051 millones de pesetas en el balance de situación consolidado adjunto al 31 de diciembre de 1999. En estas circunstancias, la continuidad y reequilibrio financiero-patrimonial del Grupo, la ejecución de los embargos y garantías que afectan a su patrimonio (véase nota 26 de la memoria) y por consiguiente el valor y clasificación de los activos y pasivos que figuran en las cuentas consolidadas adjuntas, incluido el fondo de comercio pendiente de amortizar de 254 millones de pesetas atribuible a la sociedad Ariete, S.A., dependerán del enfoque y capacidad de financiación del accionariado que resulte tras la mencionada reestructuración del capital en Grupo Fosforera, S.A. y de la aplicación efectiva del plan de viabilidad que subyace bajo el Convenio de Ariete, S.A.
7. Debido a la gran importancia de la incertidumbre descrita en el párrafo anterior, así como a las limitaciones al alcance de nuestro trabajo indicadas en los párrafos 4 y 5, no podemos expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas de 1999 adjuntas.
8. Sin perjuicio de la denegación de opinión expresada en el párrafo anterior, durante el transcurso de nuestro trabajo se han puesto de manifiesto los siguientes asuntos que, de acuerdo con principios y normas de contabilidad generalmente aceptados, habrían incrementado en 832 millones de pesetas las pérdidas del ejercicio 1999 atribuibles al Grupo:
 - a) Como se indica en la nota 9 de la memoria, el Grupo muestra fondos de comercio generados en la adquisición de las sociedades Quimimálaga, S.A. y G.F. Sector Servicios, S.A., por un total de 532 millones de pesetas, neto de amortizaciones practicadas. La tendencia y circunstancias de estas sociedades hacen improbable la recuperación del fondo de comercio dentro de los plazos fijados por el Grupo. Basándonos en criterios de prudencia, entendemos que deberían amortizarse totalmente con cargo a los resultados consolidados del ejercicio 1999.

- b) El Grupo incluye como existencias determinada maquinaria industrial valorada a coste de producción por aproximadamente 241 millones de pesetas al 31 de diciembre de 1999 (véase nota 11 de la memoria). Dado su prolongado estado de inactividad, las elevadas pérdidas ocasionadas en la venta de algunas unidades y por tratarse de materiales con un mercado muy específico, entendemos que debería provisionarse íntegramente su valor para cubrir eventuales pérdidas en su realización. En consecuencia, las existencias al 31 de diciembre de 1999 y las pérdidas atribuibles al Grupo deberían incrementarse en el citado importe.
- c) Como resultado de nuestro trabajo, se han puesto de manifiesto otros gastos indebidamente activados y provisiones necesarias por un total de 59 millones de pesetas. Por tanto, la pérdida de 1999 atribuible al Grupo debería incrementarse en dicho importe.
9. El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 1999 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas de 1999. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Grupo Fosforera, S.A. y sus sociedades dependientes.

KPMG AUDITORES, S.L.



José Ignacio Leivar Aragón

20 de junio de 2000

KPMG AUDITORES, S.L.	
MIEMBRO EJERCIENTE DEL	
INSTITUTO DE AUDITORES	
CENSORES JURADOS	
DE CUENTAS DE ESPAÑA	
2000	A1-003295
AÑO	Nº
IMPORTE COLEGIAL: 10.000 pts	

**GRUPO FOSFORERA, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Balances de Situación Consolidados

31 de diciembre de 1999 y 1998

(Expresados en miles de pesetas)

<u>Activo</u>	<u>Nota</u>	<u>1999</u>	<u>1998</u>
Inmovilizado			
Gastos de establecimiento	5	1.108	2.474
Inmovilizaciones inmateriales	6	1.997.066	2.035.987
Inmovilizaciones materiales	7	1.212.621	2.186.413
Inmovilizaciones financieras	8	<u>1.026.388</u>	<u>69.687</u>
		4.237.183	4.294.561
Fondo de comercio de consolidación	9	786.624	1.122.393
Gastos a distribuir en varios ejercicios	10	505.153	550.733
Activo circulante			
Existencias	11	377.058	1.822.550
Deudores	12	677.458	1.366.317
Inversiones financieras temporales	13	67.320	96.741
Tesorería		6.978	180.023
Ajustes por periodificación		<u>500</u>	<u>1.518</u>
		<u>1.129.314</u>	<u>3.467.149</u>
		<u>6.658.274</u>	<u>9.434.836</u>
<u>Pasivo</u>			
Fondos propios	14		
Capital suscrito		810.021	5.586.351
Reservas		(4.818.905)	(8.827.637)
Pérdidas atribuibles a la sociedad dominante			
Pérdidas consolidadas del ejercicio		(1.344.850)	(752.296)
Pérdidas(beneficios) atribuidos a socios externos		-	(15.302)
		<u>(1.344.850)</u>	<u>(767.598)</u>
		(5.353.734)	(4.008.884)
Socios externos	15	-	104.768
Diferencia negativa de consolidación		71	71
Deuda capitalizable de acreedores ordinarios del Convenio de Grupo Fosforera, S.A.	16	5.663.232	-
Ingresos a distribuir en varios ejercicios	17	-	2.363
Provisiones para riesgos y gastos	18	509.330	660.222
Acreedores a largo plazo	19	1.658.808	5.779.878
Acreedores a corto plazo	20	<u>4.180.567</u>	<u>6.896.418</u>
		<u>6.658.274</u>	<u>9.434.836</u>

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 1999.

**GRUPO FOSFORERA, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**Cuentas de Pérdidas y Ganancias Consolidadas
para los ejercicios anuales terminados en
31 de diciembre de 1999 y 1998**

(Expresadas en miles de pesetas)

	<u>Nota</u>	<u>1999</u>	<u>1998</u>
Importe neto de la cifra de negocios	21	2.157.244	4.631.728
Aumento de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		3.072	-
Trabajos efectuados para el inmovilizado		11.745	7.297
Otros ingresos		<u>2.657</u>	<u>711</u>
Total ingresos de explotación		<u>2.174.718</u>	<u>4.639.736</u>
Reducción de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		-	(43.789)
Aprovisionamientos		(1.006.781)	(1.790.334)
Gastos de personal	22	(640.467)	(1.479.351)
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	5, 6 y 7	(116.735)	(162.932)
Variación de provisiones de tráfico		(444.413)	(497.201)
Otros gastos		<u>(761.463)</u>	<u>(1.510.566)</u>
Total gastos de explotación		<u>(2.969.859)</u>	<u>(5.484.173)</u>
Pérdidas de explotación		<u>(795.141)</u>	<u>(844.437)</u>
Ingresos financieros		18	337
Gastos financieros		<u>(94.633)</u>	<u>(168.894)</u>
Resultados financieros negativos		(94.615)	(168.557)
Amortización del fondo de comercio de consolidación	9	<u>(335.769)</u>	<u>(335.769)</u>
Pérdidas de las actividades ordinarias		(1.225.525)	(1.348.763)
Resultados extraordinarios positivos (negativos)	23	<u>(119.325)</u>	<u>596.467</u>
Pérdidas consolidadas antes de impuestos		<u>(1.344.850)</u>	(752.296)
Impuesto sobre beneficios	25	-	-
Pérdidas consolidadas después de impuestos		(1.344.850)	(752.296)
Resultados atribuidos a socios externos		-	<u>(15.302)</u>
Pérdidas del ejercicio atribuidas a la sociedad dominante		<u>(1.344.850)</u>	<u>(767.598)</u>

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 1999.

**GRUPO FOSFORERA, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 1999

(1) Naturaleza, Actividades y Composición del Grupo

Grupo Fosforera, S.A. (en adelante también la Sociedad o la Matriz) se constituyó como sociedad anónima en España, por un período de tiempo indefinido, el 8 de noviembre de 1956. Su denominación actual fue adoptada el 6 de septiembre de 1989.

La actividad principal de la Matriz consiste en gestionar participaciones financieras.

El detalle de las sociedades dependientes incorporadas en el proceso de consolidación (en adelante el Grupo) y una breve referencia de sus actividades principales se presentan en el Anexo I adjunto, el cual forma parte integrante de esta nota de la memoria.

Desde junio de 1997 la Sociedad había tenido intervenidas sus operaciones al haberse acogido a la situación legal de suspensión de pagos. El Juzgado de Primera Instancia número 41 de Madrid, mediante auto de fecha 16 de diciembre de 1998, aprobó el Convenio de Acreedores votado favorablemente por las adhesiones de acreedores cuyos créditos totalizaban 5.756.290.000 pesetas, es decir, un 68,1% de los créditos ordinarios incluidos en la lista definitiva de acreedores de la Suspensión de Pagos de Grupo Fosforera, S.A.

Seguidamente, el mencionado Juzgado levantó el procedimiento de suspensión de pagos a través de auto de fecha 18 de febrero de 1999.

(2) Convenio de Acreedores

(a) Grupo Fosforera, S.A.

El método que se ha previsto en el Convenio de Acreedores de la Sociedad para que éstos perciban el importe de sus créditos, es como sigue:

- Los acreedores ordinarios con cargo al producto de la venta de la participación en capital, acciones y créditos, de la que Grupo Fosforera, S.A. es titular frente a Unión Gas, 2000, S.A. hasta un máximo del 50% del importe de sus créditos. Dicha venta ha tenido lugar el 1 de marzo de 2000 (véase nota 27(a)).
- Para amortizar y atender la parte de los créditos anteriores que no hubiera sido satisfecha con el producto obtenido por la venta de la participación en Unión Gas 2000, S.A. se procederá a una ampliación de capital, a la par, por cuantía igual al importe de los créditos pendientes de amortizar (véase nota 16).
- La sociedad dependiente GF Sector Alimentación, S.A., titular de un crédito reconocido en la lista definitiva de acreedores de 1.504.440.068 pesetas, renuncia a exigir el pago en efectivo de su crédito, comprometiéndose junto con Grupo Fosforera, S.A. a la amortización total de dicho crédito con cargo a una reducción de capital por igual importe en GF Sector Alimentación, S.A.

(Continúa)

**GRUPO FOSFORERA, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

- Los acreedores ordinarios, Don Idefonso Fierro Jiménez-Lopera, Doña Trinidad Jiménez-Lopera Alvarez y Euroamericana de Comercio Exterior, S.A., con un saldo en la lista definitiva de acreedores de 597.271.187 pesetas, acceden y consienten en no participar en el prorrateo y división que en su momento se haga entre los acreedores ordinarios del producto del precio neto de la venta a terceros de Unión Gas 2000, S.A., aceptando y conformándose con que la amortización de sus referidos créditos se efectúe mediante la capitalización del 50% de los mismos (véase nota 16).
- Determinadas entidades financieras acreedoras de Grupo Fosforera, S.A. por razón de avales o garantías prestadas en favor de Ariete, S.A., Unión Gas 2000, S.A. e I.F.E., S.L., liberan de toda responsabilidad jurídica y económica a Grupo Fosforera, S.A. por razón de sus créditos y convienen en proceder a la novación y reestructuración de los mismos con cargo exclusivo a Unión Gas 2000, S.A. Ello supone que esta última sociedad asume directamente deudas por 857.722.000 pesetas.

(b) Ariete, S.A.

La sociedad Ariete, S.A., consolidada por integración global, presentó igualmente solicitud de suspensión de pagos el 17 de junio de 1997, siendo aceptada por el Juzgado de Primera Instancia 2 de Coslada el 23 de junio de 1997. El 4 de octubre de 1999 el Juzgado competente dictó auto declarando la insolvencia provisional de esta sociedad.

La proposición de convenio manifestada por Ariete, S.A. contempla las siguientes opciones:

- Quita del 70% de los créditos y pago del 30% restante en 60 mensualidades a partir del decimonoveno mes inmediatamente posterior a la firmeza del Convenio.
- Alternativamente, el acreedor que expresamente lo manifieste en su acto de adhesión al Convenio podrá capitalizar y convertir en acciones de Ariete, S.A. al 100% de su crédito, en el entendimiento de que dicha capitalización sufrirá, con carácter inmediatamente posterior, una reducción de capital, al objeto de restablecer el necesario equilibrio patrimonial.

Según el plan de viabilidad preparado por la Dirección de la Sociedad, los flujos netos de caja para el período 2000-2007 se estiman en aproximadamente 546 millones de pesetas. El plan mencionado contempla la explotación económica de la fábrica e instalaciones que actualmente se encuentran en funcionamiento, así como los efectos de la aplicación del Convenio propuesto en base a una estimación de lo que serían las respuestas de los acreedores ordinarios a las opciones anteriormente señaladas.

(Continúa)

**GRUPO FOSFORERA, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

(c) Clasificación de los Acreedores

El desglose y clasificación propuesta por los Administradores de la Sociedad de los saldos acreedores al 31 de diciembre de 1999, son como sigue:

	<u>Miles de pesetas</u>		
	<u>Largo plazo</u>	<u>Corto plazo</u>	<u>Total</u>
Acreedores de Grupo Fosforera, S.A. sujetos al Convenio			
- Privilegiados:			
Acreedores por arrendamiento financiero	1.620.376	112.180	1.732.556
Otros acreedores	-	744.989	744.989
- Ordinarios	<u>7.262.636</u>	<u>127.395</u>	<u>7.390.031</u>
	8.883.012	984.564	9.867.576
Eliminaciones en el proceso de consolidación	<u>(1.599.404)</u>	<u>(2.430)</u>	<u>(1.601.834)</u>
	7.283.608	982.134	8.265.742
Resto de acreedores	38.432	3.199.437	3.237.869
Eliminaciones en el proceso de consolidación	<u>-</u>	<u>(1.004)</u>	<u>(1.004)</u>
	<u>7.322.040</u>	<u>4.180.567</u>	<u>11.502.607</u>

El criterio seguido por el Grupo para clasificar los saldos acreedores sujetos al Convenio de Grupo Fosforera, S.A. ha consistido en registrar a corto plazo el importe cuya cancelación se hará con cargo al producto de la venta de la participación en Unión Gas 2000, S.A. (véanse notas 20 y 27(a)), y a largo plazo el resto.

La conciliación entre el saldo de acreedores sujetos al Convenio de la Matriz al 31 de diciembre de 1999 y el pasivo exigible fijado en la lista definitiva de acreedores es como sigue:

	<u>Miles de pesetas</u>
Saldos contables de acreedores sujetos al Convenio de la Matriz	9.867.576
Traspaso de deuda a Unión Gas 2000, S.A.	857.722
Renuncia de los socios al 50% de su deuda	298.635
Ajuste del crédito de GF Sector Alimentación	4.440
Acreedores por arrendamiento financiero (privilegiados)	(410.329)
Variaciones de acreedores sujetos al Convenio de la Matriz en 1999	<u>(718.439)</u>
Pasivo exigible según la lista definitiva de acreedores	<u>9.899.605</u>

(Continúa)

**GRUPO FOSFORERA, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

Traspaso de deuda a Unión Gas 2000, S.A. tiene su origen en un acuerdo firmado el 26 de febrero de 1998, en base al cual la Sociedad registró los pasivos por avales recogidos en la lista definitiva de acreedores y procedió a través de la cuenta corriente a su traspaso a Unión Gas 2000, S.A. (véase saldo de 465.151.000 pesetas en la nota 8).

La diferencia en el saldo de los acreedores por arrendamiento financiero entre la lista definitiva de acreedores y el balance de la Sociedad al 31 de diciembre de 1999 se debe a que la lista definitiva no recoge los intereses pendientes de devengo ni otros movimientos a partir de la declaración de la suspensión de pagos por cuotas, revisiones de los tipos de interés y otros.

Las variaciones en 1999 de acreedores sujetos al Convenio, aprobadas por la Comisión de Seguimiento del mismo, se resumen como sigue:

	<u>Miles de pesetas</u>
Obligaciones con empleados	438.953
Administraciones públicas	265.396
Otras deudas	<u>14.090</u>
	<u>718.439</u>

Obligaciones con empleados recogen una mayor deuda con antiguos empleados de I.F.E., S.L. tras las negociaciones llevadas a cabo con los mismos para el levantamiento de todos los embargos y gravámenes que pesaban sobre las acciones de Unión Gas 2000, S.A., facilitando con ello la venta de la participación en dicha filial según determina el Convenio de Acreedores (véase nota 27(a)).

Administraciones públicas recoge la deuda generada y pendiente de pago a la Hacienda Pública desde la fecha de la suspensión de pagos hasta 31 de diciembre de 1999.

(3) Bases de Presentación y Criterios de Consolidación

En cumplimiento de la legislación vigente, los Administradores de la Sociedad han formulado estas cuentas anuales consolidadas con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo correspondientes al ejercicio 1999.

Las cuentas anuales consolidadas han sido preparadas en base a los registros auxiliares de contabilidad de la Matriz y de las sociedades del grupo consolidadas, siguiendo las disposiciones del Real Decreto 1815/91, de 20 de diciembre.

Los Administradores de la Sociedad estiman que las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 1999 serán aprobadas por la Junta General de Accionistas sin variaciones significativas.

(Continúa)

**GRUPO FOSFORERA, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

Como requiere la vigente normativa contable, el balance de situación y la cuenta de pérdidas y ganancias consolidados recogen, a efectos comparativos, las cifras correspondientes al ejercicio 1998 aprobadas en Junta General de Accionistas el 30 de junio de 1999. Debido al diferente tratamiento otorgado por los Administradores de la Sociedad a los saldos procedentes del Convenio de Acreedores durante los ejercicios 1999 y 1998, los balances de situación consolidados de ambos ejercicios no son comparables. De acuerdo con lo permitido por esta normativa, el Grupo ha optado por omitir en esta memoria las cifras comparativas del ejercicio 1998.

El proceso de consolidación se ha efectuado en base a los siguientes criterios generales:

- Cuando la participación directa e indirecta de Grupo Fosforera, S.A. en otras empresas excede del 50% o, siendo inferior, se posee la mayoría de los derechos de voto y se ejerce un dominio efectivo, por el método de integración global.
- Cuando la participación directa e indirecta de Grupo Fosforera, S.A. en otras empresas se encuentra entre el 20% y el 50% y no se dispone de la mayoría de los derechos de voto ni un dominio efectivo, por el método de puesta en equivalencia.

El detalle de los fondos propios de las sociedades consolidadas y de la participación, directa e indirecta, de Grupo Fosforera, S.A. en las mismas se muestra en el Anexo II adjunto, el cual forma parte integrante de esta nota de la memoria.

En el proceso de consolidación no se han incluido aquellas empresas que presentan, en conjunto, un interés poco significativo con respecto a la imagen fiel que deben expresar las cuentas consolidadas (véase nota 8).

Por no disponer de la información mínima requerida por su consolidación y a fin de evitar retrasos en la elaboración de estas cuentas anuales consolidadas, que hubiera significado un perjuicio para nuestros accionistas y la buena marcha de la aplicación del Convenio de Grupo Fosforera, S.A., los Administradores han optado por no incorporar la inversión en Unión Gas 2000, S.A. al proceso de consolidación. No obstante, de haberlo hecho, tanto las reservas en sociedades consolidadas como el resultado atribuible a la Sociedad dominante serían exactamente iguales a los mostrados en estas cuentas, puesto que incluyen el efecto que ha representado la venta de dicha participación el 1 de marzo de 2000 (véase nota 27(a)). Por su parte, Industrias Cárnicas Mina, S.L. no ha sido tampoco consolidada por encontrarse en liquidación, sin costes adicionales para el Grupo (véase nota 27(c)). Las referencias en esta memoria a "Variaciones en la configuración del Grupo" se deben principalmente a la salida de estas dos sociedades del perímetro de la consolidación.

Las cuentas anuales de las sociedades consolidadas que vienen expresadas en moneda extranjera, han sido convertidas a pesetas en base al tipo de cambio de cierre para los activos y pasivos y al tipo de cambio promedio del ejercicio para la cuenta de pérdidas y ganancias. Los fondos propios han sido determinados mediante su conversión a los tipos de cambio históricos, registrándose la diferencia por la aplicación de estos criterios en el capítulo de "Reservas" del balance de situación consolidado, bajo la denominación "Diferencias de conversión".

(Continúa)

**GRUPO FOSFORERA, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

Los saldos, transacciones y beneficios no realizados significativos por operaciones entre las sociedades consolidadas, han sido eliminados en el proceso de consolidación.

Las participaciones de terceros en los fondos propios y en los resultados de las sociedades consolidadas por el método de integración global, se reflejan bajo los epígrafes "Socios externos" del balance de situación consolidado y "Resultados atribuidos a socios externos" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Las diferencias entre el coste de adquisición de las participaciones en sociedades consolidadas y su valor teórico contable en la fecha de primera consolidación, siendo ésta anterior a 31 de diciembre de 1990, se presentan en el capítulo de "Reservas" del balance de situación consolidado, bajo la denominación "Reservas de sociedades consolidadas". Por lo que se refiere a las diferencias entre el coste y el valor teórico de las participaciones adquiridas a partir de dicha fecha, el Grupo ha seguido el criterio establecido por el Real Decreto 1815/91 consistente en presentar dichas diferencias, según corresponda, bajo los epígrafes "Fondo de comercio de consolidación" (diferencias positivas) o "Diferencia negativa de consolidación" del balance de situación consolidado. Dicho fondo se amortiza a partir de la fecha de su generación, en base lineal durante un período de diez años. Este plazo excede de los cinco años fijados preferentemente por la normativa contable vigente, debido al proceso de reorganización y adaptación que, normalmente, requiere todo cambio de estrategia global.

(4) Principales Normas de Valoración Aplicadas

Las principales normas de valoración aplicadas para la preparación de las cuentas anuales consolidadas son las siguientes:

(a) Gastos de establecimiento

Los gastos de establecimiento, que incluyen fundamentalmente los de constitución, de ampliaciones de capital y de puesta en marcha, se muestran al coste, netos de su correspondiente amortización acumulada. Las amortizaciones se determinan en base lineal sobre un período de cinco años.

(b) Inmovilizaciones inmateriales

El inmovilizado inmaterial recoge fundamentalmente los derechos de uso y de opción de compra derivados de la cesión sobre una parte de un edificio sujeto a un contrato de arrendamiento financiero, cuyo valor fue estimado bajo condicionantes de mercado. En todo caso, la amortización de estos derechos se realiza durante la vida útil estimada del bien arrendado, excluido el valor del suelo, reflejándose en el pasivo la deuda pendiente por las cuotas de arrendamiento más el importe de la opción de compra. Los gastos financieros de estas operaciones se contabilizan como gastos a distribuir en varios ejercicios y se imputan a resultados durante el plazo de cada contrato con un criterio financiero. En el momento en que se ejercita la opción de compra, el coste y la amortización acumulada se traspasan a los conceptos correspondientes del inmovilizado material.

(Continúa)

**GRUPO FOSFORERA, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

El resto de inmobilizaciones inmateriales se valoran a su coste de adquisición o coste directo de producción aplicado, según proceda, y se presentan netos de su correspondiente amortización acumulada. Las amortizaciones se determinan en base lineal sobre un período no superior a cinco años.

(c) Inmobilizaciones materiales

El inmovilizado material se presenta por su valor de coste de adquisición o construcción, actualizado hasta 1983 de acuerdo con lo permitido por la legislación entonces en vigor, deducidas las amortizaciones acumuladas correspondientes.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza sobre los valores de coste actualizado, siguiendo el método lineal a partir del ejercicio siguiente en que tiene lugar la puesta en marcha y en base a los siguientes coeficientes anuales:

Construcciones	2% - 3%
Instalaciones técnicas y maquinaria	8% - 12%
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	10% - 15%
Envases y material de distribución	20%
Otro inmovilizado material	10% - 25%

Los gastos de mantenimiento y reparación que no mejoran la utilización ni prolongan la vida útil de los activos, se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el momento en que se producen.

Durante los últimos ejercicios la sociedad dependiente Ariete, S.A. ha experimentado un descenso de su volumen de negocio, a consecuencia del cual parte de sus instalaciones han sufrido un menor grado de utilización. Con el fin de adaptar los coeficientes de amortización a las nuevas circunstancias, la citada sociedad ha reducido los coeficientes de amortización de determinadas instalaciones y máquinas entre un 40% y un 60% en el período 1997-1999. El cambio de los mencionados coeficientes de amortización ha supuesto un menor gasto consolidado de 71 millones de pesetas en el ejercicio 1999 (135 millones de pesetas en ejercicios anteriores).

Asimismo, otras instalaciones permanecieron inactivas en ejercicios anteriores y no fueron amortizadas, estimándose el defecto de amortización en 22 millones de pesetas.

(d) Inversiones financieras

Los valores y participaciones, que en ningún caso cotizan en Bolsa, figuran valorados a precio de adquisición o valor teórico contable corregido por el importe de las plusvalías tácitas que subsisten al cierre del ejercicio, si éste fuese menor.

(Continúa)

**GRUPO FOSFORERA, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

(e) Gastos a distribuir en varios ejercicios

Incluyen, entre otros, los siguientes:

- Intereses diferidos de deudas por arrendamiento financiero.
- Gastos de formalización de préstamos y emisiones de obligaciones.
- Gastos de apertura de nuevos puntos de venta.

Con carácter general, esta clase de gastos se imputan a resultados linealmente durante un plazo no superior a cinco años, excepto los intereses diferidos de deudas que se reconocen como gasto mediante un criterio financiero durante el plazo de vencimiento de cada contrato.

(f) Existencias

Las existencias se muestran valoradas a precio de adquisición o coste de producción, de acuerdo con los siguientes criterios:

- Materias primas, otros aprovisionamientos y productos comerciales: coste estándar de adquisición fijado a comienzos de cada ejercicio, ajustado conforme al método FIFO cuando se observan desviaciones de importancia, o bien a precio de última factura cuando se trata de productos de alta rotación debido a su consumo diario.
- Productos terminados y semiterminados: coste estándar de producción fijado a comienzos de cada ejercicio, que incluye los consumos de materias primas y la parte aplicable de costes directos e indirectos de mano de obra y de gastos generales de fabricación. Asimismo, se ajustan conforme al método FIFO si las desviaciones lo requieren.
- Elementos inmobiliarios: coste de adquisición incrementado en aquellos gastos necesarios para acreditar la titularidad sobre los mismos.
- Maquinaria: coste de adquisición incrementado, en su caso, por la imputación de costes de reforma y adaptación para acceder a su venta.

Se efectúan provisiones por depreciación de aquellas existencias cuyo coste excede de su valor de realización.

**GRUPO FOSFORERA, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

(g) Clientes y efectos comerciales a cobrar

Siguiendo la práctica comercial generalizada, una parte sustancial de las ventas efectuadas por el Grupo se instrumenta mediante efectos comerciales, aceptados o sin aceptar. Los efectos a cobrar se descuentan en bancos salvo buen fin. El saldo de deudores del balance de situación consolidado incluye los efectos descontados pendientes de vencimiento al 31 de diciembre, figurando su contrapartida como deuda con entidades de crédito.

Los gastos relativos al descuento de efectos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada cuando se incurren y, por tanto, no se diferencian a lo largo de los respectivos períodos hasta su vencimiento, debido a la escasa repercusión que tal diferimiento tendría en la determinación de los resultados consolidados del ejercicio.

El Grupo sigue el criterio de dotar provisiones para insolvencias con el fin de cubrir los saldos de determinada antigüedad o en los que concurren circunstancias que permiten razonablemente su calificación como de dudoso cobro.

(h) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera, con excepción de aquellas que gozan de convertibilidad fija respecto del Euro, se registran contablemente por su contravalor en pesetas, utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se realizan. Los beneficios o pérdidas por diferencias de cambio surgidas en la cancelación de los saldos provenientes de transacciones en moneda extranjera, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el momento en que se producen.

Los saldos a cobrar y a pagar en moneda extranjera al cierre del ejercicio se valoran en pesetas a tipos de cambio que se aproximan a los vigentes al 31 de diciembre, reconociendo como gastos las pérdidas netas de cambio no realizadas y difiriendo hasta su vencimiento los beneficios netos no realizados, excepto cuando su efecto no tiene trascendencia sobre las cuentas consolidadas, tomadas en su conjunto.

(i) Corto/largo plazo

Se clasifican a corto plazo los créditos y deudas con cobro o pago en efectivo previsto en un período igual o inferior a doce meses y a largo en el caso de exceder dicho período (véase criterio aplicado a la deuda capitalizable de acreedores ordinarios del Convenio de Grupo Fosforera, S.A. en nota 2(c)).

(j) Indemnizaciones por despido

Excepto en el caso de causa justificada, las sociedades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando se prescinde de sus servicios. Los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

(Continúa)

GRUPO FOSFORERA, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

(k) Impuesto sobre Sociedades

El impuesto sobre beneficios de las sociedades consolidadas se contabiliza como gasto del ejercicio, calculándose a partir del beneficio económico corregido por las diferencias de naturaleza permanente con los criterios fiscales y tomando en cuenta las bonificaciones y deducciones aplicables. El efecto impositivo de las diferencias temporales se incluye, en su caso, en las correspondientes partidas de impuesto sobre beneficios anticipado o diferido del balance de situación consolidado.

Los créditos fiscales por pérdidas compensables se reconocen como impuestos anticipados hasta el límite de los impuestos diferidos derivados de aquellas diferencias temporales que se prevé revertirán durante el plazo para ejercer el derecho de compensación. Cualquier exceso se reconoce como menor gasto de impuestos del ejercicio en que tiene lugar la compensación.

(5) Gastos de Establecimiento

El detalle y movimiento durante el ejercicio 1999 son como sigue:

	Miles de pesetas			
	31.12.98	Altas	Variación en la configuración del Grupo	31.12.99
Gastos de constitución	25.556	-	(2.305)	23.251
Gastos de ampliación de capital	140.188	-	(10.329)	129.859
Gastos de primer establecimiento y puesta en marcha	<u>56.410</u>	<u>-</u>	<u>(49.479)</u>	<u>6.931</u>
	222.154	-	(62.113)	160.041
Amortización acumulada	<u>(219.680)</u>	<u>(1.016)</u>	<u>61.763</u>	<u>(158.933)</u>
	<u>2.474</u>	<u>(1.016)</u>	<u>(350)</u>	<u>1.108</u>

(Continúa)

**GRUPO FOSFORERA, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

(6) Inmovilizaciones Inmateriales

El detalle y movimiento durante el ejercicio 1999 son como sigue:

	Miles de pesetas					Variación en la configuración del Grupo	31.12.99
	31.12.98	Altas	Bajas	Traspasos (nota 7)			
Gastos de investigación y desarrollo	116.259	4.227	(23.483)	-	(6.139)		90.864
Concesiones, patentes y licencias	10.156	695	-	-	(210)		10.641
Fondo de comercio adquirido por empresas de distribución y coordinación logística	10.000	-	-	-	(10.000)		-
Derechos de traspaso	11.471	-	-	-	(11.471)		-
Aplicaciones informáticas	16.980	-	-	-	-		16.980
Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero	<u>2.031.450</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(11.600)</u>	<u>-</u>		<u>2.019.850</u>
	2.196.316	4.922	(23.483)	(11.600)	(27.820)		2.138.335
Amortización acumulada	<u>(160.329)</u>	<u>(31.941)</u>	<u>23.483</u>	<u>3.712</u>	<u>23.806</u>		<u>(141.269)</u>
	<u>2.035.987</u>	<u>(27.019)</u>	<u>-</u>	<u>(7.888)</u>	<u>(4.014)</u>		<u>1.997.066</u>

Grupo Fosforera, S.A. utiliza un inmueble bajo la modalidad de arrendamiento financiero. Las condiciones económicas vigentes al 31 de diciembre de 1999, son como sigue:

Fecha del contrato	Número de cuotas mensuales	Miles de pesetas		
		Valor de contado	Importe de cada cuota	Opción de compra
30.12.96	180	2.019.850	Variable	115.000
Amortización acumulada		<u>(59.400)</u>		
		<u>1.960.450</u>		

El citado inmueble está ubicado en la calle María de Molina, 39 de Madrid. Los derechos cedidos al Grupo comprenden 4.585,5 m² del mismo, divididos en varias plantas.

El Grupo mantiene alquilado este inmueble a una entidad financiera, ascendiendo a 143.602.000 pesetas los ingresos correspondientes al ejercicio 1999 (véase nota 21).

(Continúa)

**GRUPO FOSFORERA, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

La deuda procedente del contrato de arrendamiento financiero al 31 de diciembre de 1999 y su clasificación en el balance de situación consolidado es como sigue:

	<u>Miles de pesetas</u>
Largo plazo (nota 19)	1.620.376
Corto plazo (nota 20(b))	<u>112.180</u>
	<u>1.732.556</u>

(7) Inmovilizaciones Materiales

Su detalle y movimiento durante el ejercicio 1999 se presentan a continuación:

	<u>Miles de pesetas</u>					
	<u>31.12.98</u>	<u>Altas</u>	<u>Bajas</u>	<u>Traspasos (nota 6)</u>	<u>Variación en la configuración del Grupo (nota 3)</u>	<u>31.12.99</u>
Terrenos y construcciones	886.704	-	(1.480)	-	(882.506)	2.718
Instalaciones técnicas y maquinaria	2.324.539	5.017	(72.124)	53.629	(484.556)	1.826.505
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	510.113	31.785	-	1.274	(31.592)	511.580
Envases y material de distribución	5.071	-	-	-	(5.071)	-
Otro inmovilizado material	304.706	811	(51.701)	-	(81.043)	172.773
Anticipos e inmovilizacio- nes materiales en curso	<u>24.196</u>	<u>33.107</u>	<u>-</u>	<u>(43.303)</u>	<u>(14.000)</u>	<u>-</u>
	4.055.329	70.720	(125.305)	11.600	(1.498.768)	2.513.576
Amortización acumulada	<u>(1.868.916)</u>	<u>(83.778)</u>	<u>103.097</u>	<u>(3.712)</u>	<u>552.354</u>	<u>(1.300.955)</u>
Valor neto	<u>2.186.413</u>	<u>(13.058)</u>	<u>(22.208)</u>	<u>7.888</u>	<u>(946.414)</u>	<u>1.212.621</u>

Instalaciones técnicas y maquinaria incluyen un valor de coste de 686.000 miles de pesetas en situación de embargo preventivo como garantía del pago a la Seguridad Social (véase nota 20(c)).

El Grupo tiene constituida una hipoteca, en favor de un proveedor, sobre determinadas instalaciones cuyo valor neto contable asciende a 52.595 miles de pesetas al 31 de diciembre de 1999.

El Grupo sigue la política de contratar las pólizas de seguros que estima necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos de su inmovilizado material.

(Continúa)

GRUPO FOSFORERA, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

(8) Inmovilizaciones Financieras

Su detalle y movimiento del ejercicio 1999 son como sigue:

	Miles de pesetas				
	31.12.98	Altas	Bajas	Variación en la configuración del Grupo (nota 3)	
				Altas	Bajas
Participaciones en empresas del grupo y asociadas no consolidadas	418.610	-	-	4.327.050	(500)
Créditos a empresas del grupo no consolidadas	-	-	-	466.139	-
Otras inversiones financieras permanentes	49.387	-	-	-	(49.387)
Otro inmovilizado financiero	<u>34.445</u>	<u>5.028</u>	<u>(250)</u>	<u>-</u>	<u>(30.350)</u>
	502.442	5.028	(250)	4.793.189	(80.237)
Menos, provisiones	<u>(432.755)</u>	<u>(352.160)</u>	<u>-</u>	<u>(3.440.362)</u>	<u>31.493</u>
	<u>69.687</u>	<u>(347.132)</u>	<u>(250)</u>	<u>1.352.827</u>	<u>(48.744)</u>
					<u>1.026.388</u>

El detalle del coste de las participaciones en empresas del grupo y asociadas no consolidadas y sus valores teóricos al 31 de diciembre de 1999 es como sigue:

	Porcentaje de participación	Miles de pesetas	
		Coste	Valor teórico
Unión Gas 2000, S.A.	100,0	3.493.012	897.746
Industrias Cárnicas Mina, S.L.	100,0	834.038	(194.175)
Toffee Maroc	50,0	24.000	(*)
Zor Irlanda, Ltd.	100,0	17.052	(*)
C.E.T.A., S.A.	22,5	2.663	(*)
Ferreiro Distribución, S.A.	49,0	<u>374.395</u>	(*)
		<u>4.745.160</u>	

(*) Los valores teóricos de las participaciones sin interés a efectos del consolidado (Toffee Maroc, Zor Irlanda, Ltd., C.E.T.A., S.A. y Ferreiro Distribución, S.A.) no están disponibles. Los valores teóricos de las restantes sociedades han sido obtenidos a partir de los correspondientes balances de situación al 31 de diciembre de 1999.

(Continúa)

**GRUPO FOSFORERA, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

El detalle de los fondos propios de las sociedades Unión Gas 2000, S.A. e Industrias Cárnicas Mina, S.L. obtenidas de sus estados financieros no auditados al 31 de diciembre de 1999 es como sigue:

	Miles de pesetas			
	Capital	Reservas	Resultado ejercicio 1999	Total fondos propios
Unión Gas 2000, S.A.	800.000	(101.538)	357.710	1.056.172
Industrias Cárnicas Mina, S.L.	1.800	(113)	(195.862)	(194.175)

El Grupo tiene provisionado íntegramente el coste correspondiente a su participación en Industrias Cárnicas Mina, S.L. (véase nota 27 (c)) y en aquellas otras que no controlan ni tienen vinculación desde hace años, como Toffee Maroc, Ferreiro Distribución, S.A. y C.E.T.A. S.A. La participación en Unión Gas 2000, S.A. ha sido provisionada en 2.608.012.000 con el fin de ajustar su valor al de venta posterior (véase nota 27(a)).

Se indican seguidamente el domicilio social y una breve referencia de las actividades de las empresas del grupo y asociadas no consolidadas:

Sociedad	Domicilio social	Actividad principal
Unión Gas 2000, S.A.	María de Molina, 39 (Madrid)	Envasado y distribución GLP en botellas
Industrias Cárnicas Mina, S.L.	Zubiarte s/n Huarte (Navarra)	Fabricación de patés, fiambres y platos preparados
Toffee Maroc	34, Bd. Moulay -Slimane Casablanca (Marruecos)	Fabricación y comercialización de caramelos
Zor Irlanda, Ltd.	Subway House Dublín (Irlanda)	Publicidad
C.E.T.A., S.A.	Eduardo Palacio, 8 (Madrid)	Transporte y distribución de vehículos de motor
Ferreiro Distribución, S.A.	Ctra. Alcalá-Torrelaguna, Km. 23 (Madrid)	Distribución de productos en general

Crédito a empresas del Grupo no consolidadas surge, fundamentalmente, del acuerdo firmado el 26 de febrero de 1998 entre Grupo Fosforera, S.A., sus principales acreedores, Unión Gas 2000, S.A. y las entidades financieras acreedoras de ésta (véase nota 2(c)). Se han provisionado 350.472 miles de pesetas que se estiman no recuperar con la venta de Unión Gas 2000, S.A. (véase nota 27(a)).

(Continúa)

GRUPO FOSFORERA, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

(9) Fondo de Comercio de Consolidación

Según se describe en la nota 3, el saldo de este epígrafe del balance de situación consolidado corresponde al fondo de comercio generado por adquisiciones de participaciones efectuadas a partir del ejercicio 1991. El detalle de las variaciones durante el ejercicio 1999 es como sigue:

	Miles de pesetas			
	31.12.98	Altas	Variación en la configuración del Grupo	31.12.99
Fondo de comercio	3.434.106	-	(208.492)	3.225.614
Amortización acumulada	(2.311.713)	(335.769)	208.492	(2.438.990)
	<u>1.122.393</u>	<u>(335.769)</u>	<u>-</u>	<u>786.624</u>

El detalle por sociedades del fondo de comercio neto al 31 de diciembre de 1999 es el siguiente:

	Miles de pesetas
Ariete, S.A.	254.322
Quimimálaga, S.A.	184.998
G.F. Sector Servicios, S.A.	<u>347.304</u>
	<u>786.624</u>

**GRUPO FOSFORERA, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

(10) Gastos a Distribuir en Varios Ejercicios

El detalle y movimiento del ejercicio 1999 son como sigue:

	Miles de pesetas					
	31.12.98	Altas	Bajas	Variación en la configuración del Grupo	Traspasos	31.12.99
Gastos de formalización de préstamos	119.737	-	-	-	-	119.737
Gastos de emisiones de obligaciones	189.149	-	-	-	7.591	196.740
Gastos ampliación de puntos de venta	192.522	-	-	-	(12.697)	179.825
Gastos diferidos por arrendamiento financiero	657.136	60.976	(56)	-	(3.850)	714.206
Otros gastos diferidos	<u>28.072</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(24.820)</u>	<u>(3.252)</u>	<u>-</u>
	1.186.616	60.976	(56)	(24.820)	(12.208)	1.210.508
Imputaciones a resultados	<u>(635.883)</u>	<u>(84.045)</u>	<u>-</u>	<u>2.365</u>	<u>12.208</u>	<u>(705.355)</u>
	<u>550.733</u>	<u>(23.069)</u>	<u>(56)</u>	<u>(22.455)</u>	<u>-</u>	<u>505.153</u>

Del saldo neto que resta al 31 de diciembre de 1999, gastos diferidos por contrato de arrendamiento financiero de un inmueble representan 490.490.000 pesetas (véase nota 6).

(11) Existencias

El detalle de existencias al 31 de diciembre de 1999 es como sigue:

	Miles de pesetas
Materias primas y otros aprovisionamientos	87.059
Productos semiterminados	3.356
Productos terminados y comerciales	43.470
Elementos inmobiliarios	2.066
Maquinaria industrial	<u>241.107</u>
	<u>377.058</u>

(Continúa)

**GRUPO FOSFORERA, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

(12) Deudores

El detalle de deudores al 31 de diciembre de 1999 es como sigue:

	<u>Miles de pesetas</u>
Cientes	1.590.919
Empresas del grupo y asociadas no consolidadas	1.692.870
Cientes de dudoso cobro	48.390
Otros deudores	861.075
Administraciones públicas	<u>128.345</u>
	4.321.599
Menos, provisiones para insolvencias	<u>(3.644.141)</u>
	<u>677.458</u>

Cientes incluye 1.166.335.000 pesetas procedentes de la filial Quimimálaga, S.A., que se consideran de muy difícil cobro y han sido provisionados en su totalidad.

Empresas del grupo y asociadas no consolidadas incluye un saldo con Ferreiro Distribución, S.A. por 1.687.987.000 pesetas, íntegramente provisionado.

Otros deudores incluyen aproximadamente 720 millones de pesetas a cobrar de I.F.E., S.L. como contrapartida de 202 millones de pesetas correspondientes a indemnizaciones a empleados jubilados, 445 millones de pesetas procedentes principalmente de la negociación llevada a cabo en 1999 con antiguos empleados de I.F.E., S.L. para el levantamiento de embargos que mantenían frente a la Sociedad (véase nota 2(c)) y 73 millones de pesetas correspondientes a un aval prestado por la Sociedad. Dichas cantidades se encuentran provisionadas en su totalidad.

El saldo deudor con Administraciones públicas comprende los siguientes conceptos e importes:

	<u>Miles de pesetas</u>
Hacienda Pública	
Impuesto sobre el Valor Añadido	57.987
Impuesto sobre beneficios anticipado	69.131
Devolución del Impuesto sobre Sociedades	993
Retenciones y pagos a cuenta	3
Otros conceptos	<u>231</u>
	<u>128.345</u>

(Continúa)

**GRUPO FOSFORERA, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

(13) Inversiones Financieras Temporales

El detalle de inversiones financieras temporales del Grupo al 31 de diciembre de 1999 es el siguiente:

	<u>Miles de pesetas</u>
Títulos de renta variable (no cotizados)	78.493
Menos, provisiones	<u>(11.173)</u>
	<u>67.320</u>

El valor atribuido a los títulos de renta variable responde a su valor teórico calculado en base a los estados financieros al 31 de diciembre de 1998.

(14) Fondos Propios

El detalle y movimiento durante 1999 de los fondos propios consolidados se muestran en el anexo III adjunto, el cual forma parte integrante de esta nota de la memoria.

Los fondos propios de la Matriz al 31 de diciembre de 1999 son negativos. En estas circunstancias, la Ley de Sociedades Anónimas obliga a que la Junta General adopte el acuerdo de disolver la Sociedad, a no ser que se incremente o reduzca el capital social en la medida suficiente. En caso contrario, cualquier interesado podrá solicitar la disolución judicial de la Sociedad.

Asimismo, el Grupo consolidado presenta al 31 de diciembre de 1999 fondos propios negativos.

(a) Capital suscrito

El capital suscrito de Grupo Fosforera, S.A. está representado por 5.586.351 acciones al portador de 145 pesetas de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Todas las acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos.

La Junta General de Accionistas celebrada el 26 de mayo de 1999 tomó el acuerdo de reestablecer el equilibrio patrimonial consistente en la reducción de las reservas voluntarias en 27.323.000 pesetas, la prima de emisión en 5.858.809.000 pesetas, la reserva legal en 607.573.000 pesetas y por último el capital social en 4.776.330.000 pesetas para la compensación de pérdidas acumuladas por un total de 11.270.035.000 pesetas. El capital social queda reducido a 810.021.000 pesetas pasando el valor nominal de las acciones de 1.000 a 145 pesetas por acción.

(Continúa)

**GRUPO FOSFORERA, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

La totalidad de las acciones de Grupo Fosforera, S.A. están admitidas a cotización en las Bolsas de Valores de Madrid y Barcelona bajo el Sistema de Interconexión Bursátil (mercado continuo). La cotización se encuentra suspendida desde diciembre de 1998.

El Consejo de Administración de Grupo Fosforera, S.A. está facultado para ampliar el capital social en un máximo de 5.792.139.000 pesetas hasta el 28 julio de 2000.

No se han recibido notificaciones respecto del artículo 86 de la Ley de Sociedades Anónimas, en cuanto a participaciones y adquisiciones superiores al 10% y 5%, respectivamente, del capital de Grupo Fosforera, S.A.

(b) Reserva legal

Las sociedades están obligadas a destinar el 10% de los beneficios de cada ejercicio a la constitución de un fondo de reserva hasta que éste alcance, al menos, una cantidad igual al 20% del capital de cada sociedad. Esta reserva no es distribuible a los accionistas y sólo podrá ser utilizada para cubrir, en el caso de no tener otras reservas disponibles, el saldo deudor de la cuenta de pérdidas y ganancias. También, bajo determinadas condiciones, se podrá destinar a incrementar el capital social.

(c) Reservas de sociedades consolidadas

El importe de las diferencias positivas de consolidación amortizadas y las diferencias negativas reconocidas directamente en este capítulo de reservas, según el criterio seguido por el Grupo hasta 31 de diciembre de 1990 (véase nota 3), ascienden a 3.017.358 y 7.221.000 pesetas respectivamente al 31 de diciembre de 1999.

(15) Socios Externos

Su movimiento es como sigue:

	<u>Miles de pesetas</u>
Saldo al 31.12.98	104.768
Variación en la configuración del Grupo (Unión Gas 2000, S.A.)	<u>(104.768)</u>
Saldo al 31.12.99	<u>—</u>

(Continúa)

**GRUPO FOSFORERA, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

(16) Deuda Capitalizable de Acreedores Ordinarios del Convenio

Este epígrafe del balance de situación consolidado recoge la parte capitalizable de la deuda con acreedores ordinarios sujetos al Convenio de Grupo Fosforera, S.A., que prevé realizar la Sociedad mediante una ampliación de capital a razón de 145 pesetas de valor nominal por acción.

El detalle en función de su naturaleza es como sigue:

	<u>Miles de pesetas</u>
Emisión de obligaciones	2.289.455
Entidades de crédito	2.577.770
Acreedores comerciales	331.490
Otras deudas no comerciales	413.811
Obligaciones con empleados (nota 27(a))	<u>50.706</u>
	<u>5.663.232</u>

La partida de otras deudas no comerciales incluye 298.636.000 pesetas (véase nota 2(a)), cuyo detalle es el siguiente:

	<u>Miles de pesetas</u>
D. Ildefonso Fierro Jiménez-Lopera	150.905
Euroamericana de Comercio Exterior, S.A.	96.411
Dña. Trinidad Jiménez-Lopera	<u>51.320</u>
	<u>298.636</u>

Euroamericana de Comercio Exterior, S.A. es una sociedad propiedad de D. Ildefonso Fierro.

(17) Ingresos a Distribuir en Varios Ejercicios

El movimiento durante el ejercicio 1999 es como sigue:

	<u>Miles de pesetas</u>
Saldo al 31.12.98	2.363
Variación en la configuración del Grupo	<u>(2.363)</u>
Saldo al 31.12.99	<u>—</u>

(Continúa)

**GRUPO FOSFORERA, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

(18) Provisiones para Riesgos y Gastos

El movimiento durante el ejercicio 1999 es el siguiente:

	Miles de pesetas				Variación en la configuración del Grupo	31.12.99
	31.12.98	Dotaciones	Cancelaciones	Trasposos		
Provisión para responsabilidades	595.357	72.948	(47.412)	(123.820)	-	497.073
Obligaciones con empleados (nota 27(a))	-	12.257	-	-	-	12.257
Fondo de reposición de botellas	14.215	-	-	-	(14.215)	-
Contenciosos	<u>50.650</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(50.650)</u>	<u>-</u>
	<u>660.222</u>	<u>85.205</u>	<u>(47.412)</u>	<u>(123.820)</u>	<u>(64.865)</u>	<u>509.330</u>

El saldo de la provisión para responsabilidades cubre diversos riesgos eventuales del negocio estimados por los Administradores del Grupo. Trasposos corresponden, principalmente, al acta de inspección levantada parcial del Impuesto sobre el Valor Añadido del periodo 1992 a 1996, firmada en disconformidad por la Sociedad (véase nota 25).

(19) Acreedores a Largo Plazo

Un detalle al 31 de diciembre de 1999 es como sigue:

	Miles de pesetas
Deudas con entidades de crédito (nota 6)	1.620.376
Otros acreedores	<u>38.432</u>
	<u>1.658.808</u>

Otros acreedores corresponden fundamentalmente a fianzas y depósitos recibidos a largo plazo.

**GRUPO FOSFORERA, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

Los vencimientos de las deudas con entidades de crédito a largo plazo, se distribuyen como sigue:

	<u>Miles de pesetas</u>
A dos años	115.546
A tres años	119.012
A cuatro años	122.582
A cinco o más años	<u>1.263.236</u>
	<u>1.620.376</u>

(20) Acreedores a Corto Plazo

Su detalle es el siguiente:

	<u>Miles de pesetas</u>
Deuda liquidable sujeta al Convenio	869.954
Entidades de crédito	538.554
Acreedores comerciales	1.409.190
Otras deudas no comerciales	<u>1.362.869</u>
	<u>4.180.567</u>

**GRUPO FOSFORERA, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

(a) Deuda Liquidable Sujeta al Convenio

Corresponde a la parte de la deuda con acreedores del Convenio de Grupo Fosforera, S.A. que será liquidada con el producto de la venta de la participación en Unión Gas 2000, S.A. (véase nota 27(a)). Su detalle por naturaleza es el siguiente:

	<u>Miles de pesetas</u>
Acreedores privilegiados:	
Obligaciones con empleados (nota 27(a))	388.247
Administraciones públicas	
Hacienda pública acreedora por	
Retenciones	140.377
Actas de Inspección (nota 25)	147.968
Seguridad Social	51.476
Otras deudas	<u>16.921</u>
	744.989
Acreedores ordinarios:	
Emisión de obligaciones	55.971
Entidades de crédito	63.020
Acreedores comerciales	3.158
Otras deudas no comerciales	<u>2.816</u>
	<u>124.965</u>
	<u>869.954</u>

(b) Deudas con entidades de crédito a corto plazo se desglosa como sigue:

	<u>Miles de pesetas</u>
Préstamos y créditos bancarios	176.484
Efectos descontados pendientes de vencimiento	249.890
Acreedores por arrendamiento financiero (nota 6)	<u>112.180</u>
	<u>538.554</u>

(Continúa)

GRUPO FOSFORERA, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

El detalle de los préstamos y créditos bancarios es el siguiente:

<u>Tipo de préstamo</u>	<u>Tipo de interés</u>	<u>Miles de pesetas</u>
Préstamo	Mibor+3%	47.633
Préstamo	7,75%	80.211
Póliza de crédito	Mibor+1%	<u>43.714</u>
		171.558
Intereses devengados		4.221
Descubiertos en cuenta corriente		<u>705</u>
		<u>176.484</u>

(c) Otras deudas no comerciales a corto plazo se detalla como sigue:

	<u>Miles de pesetas</u>
Administraciones públicas	988.218
Remuneraciones pendientes de pago	89.091
Otras deudas	<u>285.560</u>
	<u>1.362.869</u>

La deuda con Administraciones públicas comprende los siguientes conceptos e importes:

	<u>Miles de pesetas</u>
Hacienda pública	
Impuesto sobre el Valor Añadido	64.690
Retenciones	41.414
Impuesto sobre beneficios diferido	59.886
Otros conceptos	102.591
Seguridad Social	<u>719.637</u>
	<u>988.218</u>

(Continúa)

**GRUPO FOSFORERA, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

El detalle del saldo acreedor con la Seguridad Social es el siguiente:

	<u>Miles de pesetas</u>
Cuotas patronales y recargos anteriores a la suspensión de pagos de la sociedad dependiente Ariete, S.A.	532.977
Cuotas patronales y recargos posteriores a la suspensión de pagos de la sociedad dependiente Ariete, S.A.	
De 1997	83.362
De 1998	27.986
De 1999	142.898
Pagos a cuenta realizados	(70.000)
Deuda corriente del resto de sociedades consolidadas	<u>2.414</u>
	<u>719.637</u>

La Tesorería General de la Seguridad Social ha efectuado un embargo de determinadas instalaciones en garantía de la deuda (véase nota 7). Se ha producido un acuerdo posterior que se explica en la nota 27(b).

Otras deudas incluye 243.253.000 pesetas correspondientes a la obligación con un tercero, junto con los intereses devengados, por la compra en mayo de 1998 de un crédito bancario frente a la sociedad dependiente Ariete, S.A. por importe de 1.565.000 dólares de EE.UU.

(21) Importe Neto de la Cifra de Negocios

La distribución por actividades de la cifra de negocio consolidada del ejercicio 1999 es la siguiente:

	<u>Miles de pesetas</u>
Alimentación	2.013.642
Alquileres (nota 6)	<u>143.602</u>
	<u>2.157.244</u>

La mayor parte de las ventas han sido realizadas en España y expresadas en pesetas.

(Continúa)

**GRUPO FOSFORERA, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

(22) Gastos de Personal

Su detalle es el siguiente:

	<u>Miles de pesetas</u>
Sueldos, salarios y asimilados	503.718
Cargas sociales	136.016
Otros gastos sociales	<u>733</u>
	<u>640.467</u>

La distribución por categorías del número medio de empleados durante el ejercicio 1999, correspondiente al conjunto de sociedades consolidadas, es como sigue:

Directivos, gerentes y jefes de departamento	3
Profesionales y técnicos	3
Administrativos y similares	15
Comerciales y vendedores	12
Otros	<u>106</u>
	<u>139</u>

(23) Resultados Extraordinarios Negativos

Su detalle es el siguiente:

	<u>Miles de pesetas</u>
Beneficios por venta de participaciones	277.467
Variación neta de las provisiones de inmovilizado material, inmaterial y cartera de control (nota 8)	(352.160)
Beneficios netos procedentes del inmovilizado material	5.835
Ingresos extraordinarios	28.631
Gastos extraordinarios	(41.305)
Variación neta de la provisión para riesgos y gastos (nota 18)	<u>(37.793)</u>
	<u>(119.325)</u>

(24) Remuneraciones y Saldos con Consejeros de la Sociedad Dominante

Determinados miembros del Consejo de Administración han devengado, por su relación laboral, remuneraciones durante el ejercicio 1999, en concepto de sueldos y salarios, por importe de 37.340.000 pesetas.

(Continúa)

**GRUPO FOSFORERA, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

Al 31 de diciembre de 1999 la Sociedad mantiene saldos acreedores con miembros del Consejo de Administración por 9.445.000 pesetas en concepto de remuneraciones pendientes de pago.

(25) Situación Fiscal

Las sociedades que forman el Grupo presentan individualmente la declaración anual a efectos del Impuesto sobre Sociedades. Los beneficios están sujetos a un gravamen del 35% sobre la base imponible, pudiendo practicarse ciertas deducciones.

Debido al diferente tratamiento que la legislación fiscal permite para determinadas operaciones, los resultados contables difieren en determinadas sociedades consolidadas de las bases imponibles fiscales. A continuación se muestra una conciliación entre el resultado contable consolidado del ejercicio 1999 y los resultados fiscales combinados que, tras la correspondiente aprobación de las cuentas anuales individuales, se espera que declaren las sociedades del Grupo:

	<u>Miles de pesetas</u>
Pérdidas contables consolidadas del ejercicio, antes de impuestos	(1.344.850)
Diferencias permanentes por ajustes practicados en la consolidación:	
- Amortización del fondo de comercio de consolidación	335.769
- Eliminación de provisiones de participaciones	(2.250.424)
- Eliminación de provisiones de insolvencias de saldos con empresas del grupo	(232.556)
- Beneficio por venta de participaciones	(277.467)
- Otros ajustes	<u>(138.930)</u>
Resultado combinado del ejercicio, antes de impuestos	(3.908.458)
Ajustes para determinar la base imponible	
- Diferencias permanentes	
Provisión por insolvencias de créditos a sociedades del grupo	350.472
Otras provisiones para insolvencias	677.965
Provisión por depreciación de la cartera de control	2.243.565
Provisión para responsabilidades	(47.412)
Otros conceptos	27.768
- Diferencias temporales	
Operaciones de arrendamiento financiero	
Originadas en el ejercicio	(5.787)
Reversiones de ejercicios anteriores	<u>20.987</u>
Base imponible (resultados fiscales combinados)	<u>(640.900)</u>

(Continúa)

**GRUPO FOSFORERA, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas la mayoría de las sociedades del Grupo tienen abiertos a inspección por las autoridades fiscales el Impuesto sobre Sociedades desde 1995, así como el resto de impuestos principales desde 1996 inclusive.

Los Administradores de Grupo Fosforera, S.A. consideran que las sociedades que forman el Grupo consolidado han practicado adecuadamente las liquidaciones de impuestos que les son aplicables, por tanto no esperan que, en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.

Durante el ejercicio 1998 las autoridades fiscales llevaron a cabo una inspección parcial del Impuesto sobre el Valor Añadido de Grupo Fosforera, S.A. correspondiente a los ejercicios 1992 a 1996. Como resultado de la misma, las autoridades fiscales levantaron un acta por 121.910.000 pesetas que la Sociedad firmó en disconformidad. Durante el ejercicio 1999 se ha registrado el recargo de apremio y los intereses de demora por un importe total de 26.058.000 pesetas (véase nota 20(a)).

De acuerdo con la ley del Impuesto sobre Sociedades, si en virtud de las normas aplicables para la determinación de la base imponible ésta resultase negativa, su importe podrá ser compensado con las rentas positivas de los periodos impositivos que concluyan en los diez años inmediatos y sucesivos a aquél en que se originó la pérdida, distribuyendo la cuantía en la proporción que se estime conveniente. La compensación se realizará al tiempo de formular la declaración del Impuesto sobre Sociedades, sin perjuicio de las facultades de comprobación que correspondan a las autoridades fiscales.

Conforme a las declaraciones del Impuesto sobre Sociedades presentadas y en base a la estimación correspondiente al ejercicio 1999, la Matriz dispone de las siguientes bases imponibles negativas a compensar contra eventuales beneficios fiscales futuros:

<u>Año de origen</u>	<u>Compensables hasta</u>	<u>Miles de pesetas</u>
1994	2004	1.065.677
1995	2005	1.122.526
1996	2006	1.230.788
1997	2007	482.539
1998	2008	356.797
1999 (estimada)	2009	<u>189.323</u>
		<u>4.447.650</u>

(Continúa)

GRUPO FOSFORERA, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

(26) Garantías, Compromisos y Pasivos Eventuales

- a) El Grupo avala 43.500.000 pesetas de préstamos bancarios concedidos a otras entidades con las que ha mantenido relaciones económicas complejas. Este aval ha sido cancelado con posterioridad al cierre del ejercicio.
- b) El Grupo tiene embargados los siguientes activos al 31 de diciembre de 1999:
- Varios pisos recogidos bajo construcciones.
 - Participaciones directas en:
 - Industrias Cárnicas Mina, S.A.
 - G.F. Alimentación, S.A.
 - Quimimálaga, S.A.
 - Unión Gas 2.000, S.A.
 - Cartera G.F., S.A.
 - G.F. Sector Servicios, S.A.
 - Promotora de Ventas, S.A.
 - G.F. Internacional, B.V.
 - Artigal, B.V.
 - Ariete, S.A.
 - Participaciones indirectas en:
 - Ariete, S.A.
 - Comercializadora Camping, S.L.
- c) La Sociedad tiene pignoradas acciones que representan el 15% de su participación en Unión Gas 2.000, S.A. hasta que se produzca la venta según establece el Convenio de Acreedores (véase nota 27(a)).

**GRUPO FOSFORERA, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

(27) Acontecimientos Posteriores al Cierre

(a) Venta de la sociedad dependiente Unión Gas 2000, S.A.

El 1 de marzo de 2000 la Sociedad vendió a Bustir CE, S.A. la participación en el capital de Unión Gas 2000, S.A., así como los créditos frente a la misma, en concepto de libres de cargas y gravámenes, exentas de reclamaciones pendientes, derechos pignoraticios y prelación de terceros. Esta operación de venta se ha efectuado en cumplimiento del Convenio de Acreedores de Grupo Fosforera, S.A. (véase nota 2(a)), con el fin de aplicar el producto de la misma al pago, primero de los acreedores privilegiados y después de los acreedores ordinarios.

La operación de venta de Unión Gas 2000, S.A. ha sido realizada con la autorización y bajo el control de la Comisión de Seguimiento del Convenio de Acreedores, constituida al efecto por representantes de los acreedores de la Sociedad.

El precio obtenido por la venta asciende, después de las comisiones del banco agente, a 885 millones de pesetas.

Como requisito indispensable para llevar a cabo la venta de la participación en Unión Gas 2000, S.A., fue necesario gestionar el levantamiento de todos los embargos y gravámenes sobre la misma (véase nota 26). Como resultado de estas negociaciones, se ha puesto de manifiesto un pasivo frente a antiguos empleados de I.F.E., S.L. de 451.210.000 pesetas de las que 388.247.000 pesetas se han pagado directamente con el producto de la venta de dicha participación, 50.706.000 pesetas se capitalizarán próximamente (véase nota 16) y las restantes 12.257.000 pesetas figuran bajo el epígrafe de Provisiones para Riesgos y Gastos por encontrarse las negociaciones aún en curso (véase nota 18).

El importe obtenido por la venta de Unión Gas 2000, S.A. ha sido destinado al pago de las siguientes deudas de la Sociedad:

	<u>Miles de pesetas</u>
Deuda sujeta al Convenio	
- Privilegiada	
Obligaciones con empleados	388.247
Hacienda Pública	288.345
Seguridad Social	51.476
Resto de privilegiados	16.921
- Ordinaria	<u>127.395</u>
	872.384
Otras deudas corrientes con Administraciones públicas	<u>12.616</u>
	<u>885.000</u>

(Continúa)

GRUPO FOSFORERA, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

Tras esta aplicación, la parte de los créditos ordinarios que ha de cancelarse mediante capitalización en acciones de Grupo Fosforera, S.A. asciende a 5.762.636.000 pesetas, que incluye 99.404 miles de pesetas de créditos de sociedades consolidadas (véase apartado (d) de esta nota y nota 16).

(b) Convenio de Acreedores de Ariete, S.A. y Acuerdos con Acreedores Privilegiados

En documento dirigido al Juzgado de Primera Instancia 2 de Coslada (Madrid), con fecha de entrada 16 de mayo de 2000, los Interventores Judiciales han informado favorablemente acerca del porcentaje de adhesiones conseguidas para la aprobación del Convenio de Acreedores de Ariete, S.A. El 26 de mayo de 2000 dicho Juzgado ha puesto en conocimiento de los acreedores esta circunstancia, así como el plazo para ejercer, en su caso, el derecho de oposición al mismo. De no producirse incidencias en este trámite, el Convenio propuesto sería aplicable en los términos que se indican en la nota 1 de la memoria adjunta.

El 2 de junio de 2000 Ariete, S.A. ha alcanzado un acuerdo con uno de los acreedores privilegiados, obteniendo una quita del 50% equivalente a 26 millones de pesetas aproximadamente. La deuda pendiente se abonará mediante un sobreprecio en futuros aprovisionamientos.

Asimismo, el 9 de junio de 2000 Ariete, S.A. ha llegado a un acuerdo con la Tesorería General de la Seguridad Social, en virtud del cual ésta última acepta una quita de 160 millones de pesetas, aproximadamente el 30% de la deuda sujeta al expediente de suspensión de pagos. La deuda concursal pendiente, que pasa a ser de 373 millones de pesetas, se liquidará en un plazo de seis años (véase nota 20(c)).

El 25 de mayo de 2000 Ariete, S.A. ha alcanzado un acuerdo con la Hacienda Pública para aplazar el pago de 102 millones de pesetas en veinticinco cuotas mensuales a partir de octubre de 2000.

(c) Liquidación de la sociedad dependiente Industrias Cárnicas Mina, S.A.

Durante los primeros meses del 2000, la Sociedad ha mantenido negociaciones con el Gobierno Foral de Navarra y distintos acreedores de Industrias Cárnicas Mina, S.L., liquidándose esta inversión de Grupo Fosforera, S.A. sin costes adicionales.

(d) Ampliación de capital de Grupo Fosforera, S.A.

El Consejo de Administración de Grupo Fosforera, S.A. en su reunión de fecha 19 de junio de 2000 acordó, por unanimidad, la ejecución de la ampliación de capital acordada en la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 28 de julio de 1999 (véase apartado (a) de esta nota), mediante la emisión y puesta en circulación de nuevas acciones al portador de 145 pesetas de nominal cada una.

GRUPO FOSFORERA, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

Las nuevas acciones sólo podrán ser suscritas, por expresa renuncia al derecho de suscripción preferente de los actuales accionistas, por los acreedores ordinarios reconocidos como tales en la suspensión de pagos de Grupo Fosforera, S.A. de acuerdo con los términos del Convenio.

Los créditos reconocidos en dicho Convenio que no resulten total o parcialmente capitalizados dentro del plazo de suscripción establecido, serán cancelados y dados de baja en los registros contables de la Sociedad.

Concluido dicho plazo de suscripción, el Consejo de Administración de la Sociedad fijará la cifra en que finalmente haya quedado suscrita y desembolsada la ampliación de capital en función de los créditos capitalizados.

(28) Aspectos Derivados del Euro

El Grupo es consciente de los riesgos que sobre la operativa del negocio representa la implantación de la moneda única (euro). En este contexto, el Grupo tiene previsto realizar las modificaciones necesarias en su software de gestión.

GRUPO FOSFORERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Identificación de las Sociedades que forman Grupo Fosforera

31 de diciembre de 1999

Sociedad	Domicilio social	Ciudad	Provincia	Actividad principal
SOCIEDADES DOMICILIADAS EN ESPAÑA				
Grupo Fosforera, S.A. (Matriz)	María de Molina, 39	Madrid	Madrid	Tenencia de participaciones
Ariete, S.A.	Avda. Castilla, 48	San Fernando de Henares	Madrid	Fabricación de panadería industrial
G.F. Alimentación, S.A.	María de Molina, 39	Madrid	Madrid	Tenencia de participaciones
Promotora de Ventas, S.A.	María de Molina, 39	Madrid	Madrid	Promoción y venta de inmuebles
Cartera G.F., S.A.	María de Molina, 39	Madrid	Madrid	Tenencia de participaciones
G.F. Sector Alimentación, S.A.	María de Molina, 39	Madrid	Madrid	Fabricación, comercialización y distribución de productos alimenticios
G.F. Sector Servicios, S.A.	María de Molina, 39	Madrid	Madrid	Prestación de servicios de almacenaje, distribución y transportes
Quimimálaga, S.A.	Puerta del Mar, 15	Málaga	Málaga	Comercialización al por mayor y tenencia de bienes
Sociedad	Domicilio social	Ciudad	País	Actividad principal

SOCIEDADES DOMICILIADAS EN EL EXTRANJERO

G.F. International, B.V.	Schowburgplein, 30-34	Rotterdam	Holanda	Tenencia de participaciones
Artigal, B.V.	De Boeklaan, 7 - 2	Amsterdam	Holanda	Tenencia de participaciones

Este anexo forma parte integrante de la nota 1 de la memoria de cuentas anuales consolidadas del ejercicio 1999, junto con la cual debería ser leído.

GRUPO FOSFORERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Porcentaje de Participación y Contribución Individual
a los Fondos Propios Consolidados

31 de diciembre de 1999

	SOCIIDADES FILIALES QUE CONSOLIDAN POR EL METODO DE INTEGRACION GLOBAL		Beneficios (pérdidas) del ejercicio
	Directa	Total	Reservas
Grupo Fosforera, S.A. (Matriz)	-	-	<u>3,878,217</u> (834,323)
Subgrupo G.F. Alimentación, S.A.	100,00	100,00	(3,704,924) (511,425)
Promotora de Ventas, S.A.	100,00	100,00	(557,746) 1,112
Cartera G.F., S.A.	100,00	100,00	(806,314) (155)
G.F. Sector Alimentación, S.A.	100,00	100,00	1 (14)
G.F. Sector Servicios, S.A.	100,00	100,00	(352,505) (28)
Quimimálaga, S.A.	99,40	99,40	(1,232,389) (17)
G.F. International, B.V.	100,00	100,00	(916,993) -
Artigal, B.V.	100,00	100,00	(616,995) -
Subgrupo Unión Gas 2000, S.A.	100,00	100,00	9,055 -
Industrias Cármicas Mina, S.L.	100,00	100,00	<u>(518,312)</u> -
			<u>(8,697,122)</u> (510,527)
			<u>(4,818,905)</u> (1,344,850)

La contribución a los fondos propios consolidados que se indican incluyen los ajustes del proceso de consolidación.

Este anexo forma parte integrante de la nota 3 de la memoria de cuentas anuales consolidadas del ejercicio 1999, junto con la cual debería ser leído.

GRUPO FOSFORERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Movimiento de Fondos Propios Consolidados
durante el ejercicio 1999

(Expresado en miles de pesetas)

	Capital suscrito	Prima de emisión	Reserva legal	Reservas voluntarias	Resultados negativos de ejercicios anteriores	Remanente	Reservas de sociedades consolidadas	Diferencias conversión	Reservas totales del Grupo consolidado	Pérdidas atribuibles a la Sociedad dominante	Total
Saldos al 31.12.98	5.586.351	5.858.809	684.933	27.323	(10.064.289)	(1.205.746)	(4.124.553)	(4.114)	(8.827.637)	(767.598)	(4.008.884)
Traspaso de las pérdidas de la sociedad dominante del ejercicio 1997	-	-	-	-	(1.205.746)	1.205.746	-	-	-	-	-
Aplicación de las pérdidas consolidadas del ejercicio 1998	-	-	-	-	(561.316)	-	(206.282)	-	(767.598)	767.598	-
Reducción de capital	(4.776.330)	(5.858.809)	(607.573)	(27.323)	11.270.035	-	-	-	4.776.330	-	-
Traspasos para distribuir correctamente el efecto en reservas de los ajustes de consolidación	-	-	-	-	-	4.362.173	(4.362.173)	-	-	-	-
Pérdidas atribuibles a la Sociedad dominante correspondientes al ejercicio 1999	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(1.344.850)	(1.364.850)
	<u>810.021</u>	<u>-</u>	<u>77.360</u>	<u>-</u>	<u>(561.316)</u>	<u>4.362.173</u>	<u>(8.693.008)</u>	<u>(4.114)</u>	<u>(4.818.905)</u>	<u>(1.344.850)</u>	<u>(5.353.734)</u>

Este anexo forma parte integrante de la nota 14 de la memoria de cuentas anuales consolidadas del ejercicio 1999, junto con la cual debería ser leído.

**GRUPO FOSFORERA, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Informe de Gestión

Ejercicio 1999

El complejo proceso de saneamiento iniciado hace cuatro años en conjunto de sociedades integradas en Grupo Fosforera ha alcanzado prácticamente su punto final en el ejercicio 1999.

La Sociedad matriz del holding, una vez resuelta su situación de Suspensión de Pagos, ha cumplido las estipulaciones establecidas en el convenio de acreedores aprobado. Así se ha reducido el capital para compensar pérdidas de ejercicios anteriores, se ha aprobado por la Junta de Accionistas la ampliación de capital por conversión de créditos ordinarios de la suspensión de pagos y se ha avanzado en el proceso de venta de la filial Unión Gas 2000, S.A.

Esta operación se ha formalizado finalmente en el mes de marzo de 2000. Con el producto de esta venta se han cancelado los créditos pendientes de la sociedad matriz de carácter privilegiado (básicamente Hacienda Pública, Seguridad Social y créditos laborales).

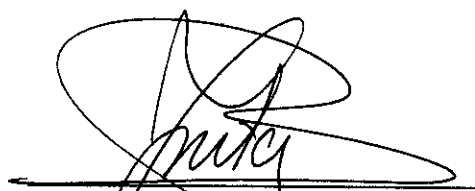
Una vez terminado el proceso de saneamiento indicado el Grupo de sociedades y las actividades desarrolladas ha quedado reducido a la actividad inmobiliaria de alquiler de locales de oficinas con 4.500 metros cuadrados alquilados en la zona centro de Madrid, y la actividad de fabricación y comercialización desarrollada por la filial Ariete, S.A., en el sector de alimentación.

Hacemos constar que la Sociedad no ha adquirido acciones propias ni directamente ni indirectamente a través de ninguna otra sociedad relacionada.

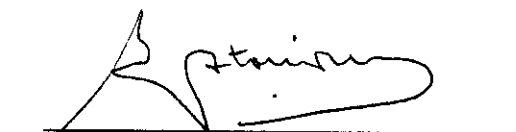
DILIGENCIA DE FIRMA

Las anteriores Cuentas Consolidadas que comprenden el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria Consolidadas correspondientes al Ejercicio 1.999, así como el Informe de Gestión de este mismo Ejercicio, los cuales fueron sometidos para su formulación al Consejo de Administración de la Sociedad en su reunión de 19 de Junio de 2000, han sido aprobadas por unanimidad de dicho Organó social, tal como figura en el Acta de dicha reunión que, asimismo, fue aprobada por unanimidad en el propio acto de la sesión.

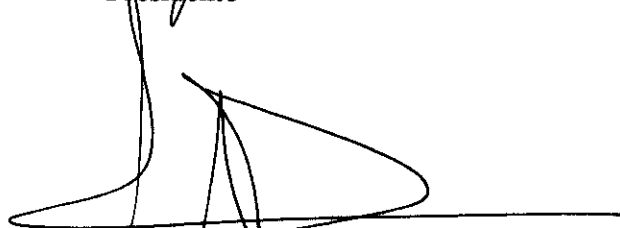
Para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 171.2 del T.R.L.S.A. - Real Decreto 1564/89, todos y cada uno de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad los firman a continuación:



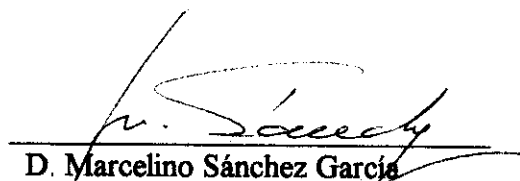
D. Mariano Tejero Monzón
Presidente



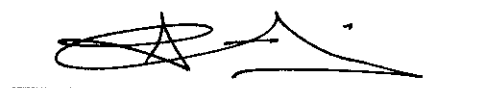
D. Antonio Mora García
Consejero



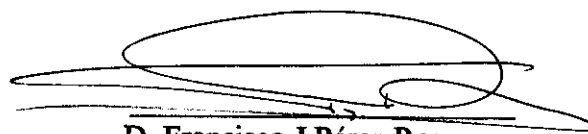
D. Antonio Fernández Pérez
Consejero



D. Marcelino Sánchez García
Consejero

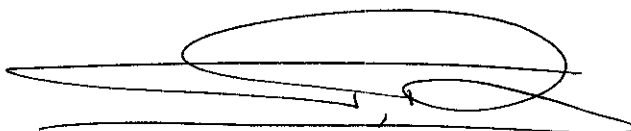


D. José Ignacio Condés Fernández
Consejero



D. Francisco J. Pérez Romero
Consejero-Secretario

Yo, Francisco Javier Pérez Romero, Consejero Secretario del Consejo de Administración certifico la autenticidad de las firmas que anteceden de los Señores cuyo nombre figura a su pie, que son todos los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad..



YO, AGUSTIN SANCHEZ JARA, Notario de Madrid y su Colegio. -----

DOY FE: De que conozco y considero legitima la firma y rubrica que antecede de DON FRANCISCO JAVIER PEREZ ROMERO, por ser coincidente con la que figura en su D. N. I. -----

Madrid, a veintiuno de Junio del año dos mil.-



[Handwritten signature]
